

DOCUMENTO DE REGISTRO PARA VALORES NO PARTICIPATIVOS DE TIPO MAYORISTA

El presente Documento de Registro para Valores no Participativos de Tipo Mayorista ha sido aprobado e inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 7 de abril de 2020, y ha sido elaborado conforme al Anexo 7 del Reglamento (UE)2019/980 de la Comisión de 14 de marzo de 2019.

El presente Documento de Registro para Valores no Participativos de Tipo Mayorista es solo una de las partes que componen un folleto a los efectos del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017 y se complementará, en su caso, con las respectivas notas de valores y, en caso de folletos de base, las condiciones finales que durante la vigencia del mismo se inscriban en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y que podrán consultarse en la página web corporativa (www.bankoia.com)¹ y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) ¹.

¹ La información contenida en este sitio web no forma parte del Documento de Registro para Valores no Participativos de Tipo Mayorista y no ha sido examinada o aprobada por la CNMV, a excepción de aquella información que ha sido incorporada por referencia en el Documento de Registro para Valores no Participativos de Tipo Mayorista.

INDICE

| | |
|--|----|
| FACTORES DE RIESGO | 3 |
| Riesgo de crédito. | 3 |
| Riesgo macroeconómico y Covid 19. | 6 |
| Riesgo de rentabilidad y escenarios prolongados de bajos tipos de interés. .. | 8 |
| Riesgo de liquidez..... | 9 |
| Riesgo de solvencia..... | 12 |
| Riesgo de resolución | 13 |
| Riesgo estructural de interés..... | 14 |
| DOCUMENTO DE REGISTRO PARA VALORES NO PARTICIPATIVOS DE TIPO MAYORISTA | |
| 16 | |
| 1. Personas Responsables, información sobre terceros, informes de expertos y aprobación de la autoridad competente | 16 |
| 2. Auditores legales..... | 17 |
| 3. Factores de riesgo | 17 |
| 4. Información sobre el Emisor | 17 |
| 5. Descripción de la Entidad | 20 |
| 6. Estructura organizativa | 25 |
| 7. Información sobre tendencias | 27 |
| 8. Previsiones o estimaciones de beneficios | 27 |
| 9. Organos de administración, de gestión y de supervisión..... | 28 |
| 10. Accionistas principales..... | 35 |
| 11. Información financiera relativa al activo y al pasivo del Emisor, posición financiera y pérdidas y beneficios | 36 |
| 12. Contratos importantes..... | 55 |
| 13. Documentos disponibles..... | 55 |
| 14. Documentos incorporados por referencia | 55 |
| 15. Medidas Alternativas de Rendimiento | 56 |

FACTORES DE RIESGO

Bankoa, S.A. (a partir de ahora el Emisor, la Entidad o el Banco) manifiesta que en la información contenida en el presente Documento de Registro para Valores No Participativos de Tipo Mayorista (en adelante “Documento de Registro”), se han tenido en cuenta las instrucciones y recomendaciones recibidas, en su caso, del supervisor prudencial –Banco de España-, que pudieran tener algún tipo de incidencia material en los estados financieros y en los riesgos que se exponen a continuación.

A continuación, se detallan los riesgos que actualmente podrían considerarse específicos de la Entidad y que son importantes para adoptar una decisión de inversión informada, y refrendados por el presente Documento de Registro.

No obstante, actualmente hay otros riesgos que, por considerarse de menor importancia o por tratarse de riesgos de tipos genéricos como, por ejemplo, riesgo reputacional, riesgo de negocio, riesgo de apalancamiento excesivo, riesgos relacionados con el blanqueo de capitales, riesgo de discontinuidad de negocio, no se han incluido en esta sección del Documento de Registro de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017. Además, en el futuro, riesgos actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Entidad podrían tener, asimismo, un impacto sustancial negativo en el negocio, en los resultados o en la situación financiera y patrimonial de la Entidad

FACTORES DE RIESGO

Riesgo de crédito.

Este riesgo se deriva de la posible pérdida causada por la no recuperación de las inversiones crediticias. En el caso de los riesgos de firma se deriva del eventual incumplimiento por el cliente de sus compromisos, lo que exige al Banco asumirlos en virtud de la garantía prestada. Este riesgo es el más importante que asume el Banco.

A continuación, se detallan diversos ratios e indicadores respecto a la morosidad, activos deteriorados y fallidos, así como la exposición neta al riesgo de crédito que tiene el grupo Bankoia, al cierre de los ejercicios 2018 y 2019 (ejercicios auditados), y a 30 de junio de 2020 (no auditado):



| Miles de euros | 30/06/2020 | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
|--|------------|------------|------------|
| Total activos deteriorados | 54.595 | 51.133 | 44.565 |
| Total Préstamos y anticipos -Clientela (importe en libros bruto) | 1.809.876 | 1.714.903 | 1.697.922 |
| Ratio de morosidad | 3,02% | 2,98% | 2,62% |
| Fondo insolvencia: Total correcciones de valor por deterioro de activos | 21.815 | 22.691 | 24.329 |
| Ratio de cobertura de morosidad | 39,96% | 44,38% | 54,59% |
| Ratio de cobertura sobre préstamos y anticipos de la clientela | 1,21% | 1,32% | 1,43% |
| Activos fallidos | 23.198 | 23.494 | 21.497 |
| Total activos adjudicados (importe en libros bruto) | 9.046 | 9.664 | 10.231 |
| Ratio de activos problemáticos | 3,50% | 3,53% | 3,21% |
| Préstamos y anticipos a la clientela* | 1.820.215 | 1.714.803 | 1.698.286 |
| TOTAL RIESGO | 2.330.028 | 2.371.433 | 2.223.642 |
| TOTAL EXPOSICION | 2.586.798 | 2.629.529 | 2.413.930 |

*Incluye "Intereses devengados y comisiones"

Del total de exposiciones por riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2019, el 24% son riesgos en el mercado mayorista y el restante 76% riesgos minoristas con la clientela. Incluidos en los minoristas, el riesgo con empresas representa el 41% y la cartera hipotecaria para adquisición de vivienda con personas físicas el 34 %, del importe total de los préstamos y anticipos a la clientela.

Morosidad y activos adjudicados:

La ratio de mora a 31 de diciembre de 2019 asciende al 2,98%, 36 puntos básicos superior a la del ejercicio 2018 (2,62%). La cobertura de los activos deteriorados a fin de 2019, asciende al 44,38%, frente al 54,59% de finales de 2018.

El saldo de los activos deteriorados a 31 de diciembre de 2019 es de 51.133 miles de euros (44.565 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), con un aumento de 6,5 millones de euros en el ejercicio

El saldo de las provisiones a 31 de diciembre de 2019 es de 22.691 miles de euros (24.329 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Durante el ejercicio 2019 no se han realizado ventas de carteras, y se han dado de baja del balance, por pase a situación de fallidos, operaciones dudosas por un importe de 3 millones de euros.

Adicionalmente en 2019 se han producido pérdidas por deterioro de activos financieros a coste amortizado por 1.374 miles de euros mientras que la recuperación de fallidos en 2019 fue de 845 miles de euros.

El saldo de los activos materiales adjudicados, al cierre del ejercicio de 2019 ascendía a un valor bruto en libros de 9.664 miles de euros y cuenta con una provisión de 4.741 miles de euros (49% de cobertura). Los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 por la venta de activos adjudicados ha ascendido a 338 miles de euros (515 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2018).

Activos refinanciados y reestructurados.

A 31 de diciembre de 2019, hay 210 operaciones refinanciadas por importe total de 47 millones de euros, de los cuales 96 operaciones por importe total de 31,2 millones de euros se encuentran clasificados como dudosos (66% sobre importe total de refinanciaciones).

A 31 de diciembre de 2018, había 236 operaciones refinanciadas por importe total de 48 millones de euros, de los cuales 98 operaciones por importe total de 22,4 millones de euros se encuentran clasificados como dudosos (47% sobre importe total de refinanciaciones).



Riesgo crediticio promotor.

Al cierre de diciembre de 2019, la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) asciende a 28.869 miles de euros, de los cuales son dudosos 5.345 miles de euros, lo que supone un índice de morosidad del 18,51%.

Al cierre de diciembre de 2018, la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) ascendía a 28.004 miles de euros, de los cuales 5.540 miles de euros eran dudosos, lo que representaba un índice de morosidad del 19,78%.

Concentración de riesgos

A 31 de diciembre de 2019, el cliente que mantiene mayor riesgo neto de deducciones por importe de 25 millones de euros supone un 15,38% de los recursos propios computables. El conjunto de “Grandes Riesgos” con ponderación de riesgo distinto al 0% (están excluidos por tanto los riesgos con el Sector Público, Entidades de crédito y con la casa matriz), está formado por 10 grupos económicos. La suma de sus exposiciones netas de deducciones asciende a 119 millones de euros netos de deducciones y supone un 72,90% de los recursos propios.

Concentración geográfica.

El banco opera en la Comunidad Autónoma Vasca, Comunidad Foral de Navarra, Madrid y La Rioja. Del total de préstamos y créditos a la clientela, el 96,5% es con residentes en España.

La concentración geográfica de activos, pasivos y elementos fuera de balance al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente (en miles de euros):

| 31 de diciembre 2019 | Activos | Pasivos | Garantías concedidas | Ingresos |
|--|------------------|------------------|-----------------------------|-----------------|
| Comunidad Autónoma del País Vasco | 1.214.482 | 1.208.320 | 187.510 | 31.758 |
| Resto de España | 108.411 | 125.206 | 9.614 | 3.436 |
| Importes asignados a los Servicios Centrales | 1.048.660 | 1.038.027 | 4.115 | 17.565 |
| TOTAL | 2.371.553 | 2.371.553 | 201.239 | 52.759 |

Riesgo macroeconómico y Covid 19.

Desde el primer trimestre del año 2020, el COVID19 está impactando significativamente en la actividad económica a nivel mundial.

El Banco de España a primeros de junio, ha emitido un informe de proyecciones macroeconómicas para el periodo 2020 a 2022, con previsiones de evolución del PIB, de la tasa de desempleo y del déficit público, contemplado distintos escenarios.



El Banco de España contempla un **escenario denominado «de recuperación temprana» y otro «de recuperación gradual»**, así como también uno de riesgo o de “recuperación muy lenta”. En el primero se asume que la mejoría de la actividad observada desde el tramo final del segundo trimestre prosigue con posterioridad sin que se registren nuevos obstáculos (de naturaleza sanitaria, económica o financiera) de envergadura relevante. Bajo el escenario de recuperación gradual, se asume una incidencia sobre la actividad algo mayor de las medidas adoptadas para contener la pandemia en el segundo trimestre; además, no se descartan ni la posible aparición de nuevos brotes de la epidemia (que, aunque de menor virulencia que el episodio original, pudieran llevar a la reintroducción de ciertas medidas de contención) ni el surgimiento de daños más persistentes en el tejido productivo. En ambos escenarios, la incertidumbre acerca del desarrollo de la enfermedad, que se mantendrá previsiblemente hasta entrado el próximo año, actuará como freno del gasto de hogares y empresas.

Respecto a las previsiones para el año 2020 en relación al PIB, Tasa de desempleo y Déficit Público, las previsiones del Banco de España son las siguientes:

| Escenarios BdE | PIB 2020 | Tasa de paro | Déficit |
|------------------------|----------|--------------|---------|
| Recuperación temprana | -9,0% | 18,1% | 114,5% |
| Recuperación gradual | -11,6% | 19,6% | 119,3% |
| Recuperación muy lenta | -15,1% | 23,6% | n/d |

Es previsible que la intensa perturbación económica, suponga un aumento de la morosidad, sobre todo a partir del segundo semestre de 2020. Ello pudiera tener efectos en los resultados futuros del Grupo Bankoa, S.A., por mayores necesidades de provisiones para insolvencias. La Entidad, ha constituido en el cierre del primer semestre de 2020, una provisión genérica voluntaria de 1,5 millones de euros por Covid-19.

La Entidad ha analizado la situación económica provocada por el Covid-19, y no se espera que las consecuencias de la crisis económica provocada por el Covid-19, puedan afectar a la continuidad del negocio, dada la sólida situación de solvencia y liquidez de la Entidad.

Medidas adoptadas por el Gobierno de España. Moratorias.

El 14 de marzo de 2020, se aprobó en España el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (modificado por el Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo) y el 17 de marzo de 2020 el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 con el objeto de mitigar las consecuencias económicas y sociales que este virus causará en España.

Las medidas adoptadas en relación con la moratoria hipotecaria han sido a través de, principalmente, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo.

A continuación, se señalan los datos sobre moratoria legal y sectorial de la Entidad.

Moratoria legal: A 30 de junio de 2020, se han aprobado 84 operaciones por un importe total de 9,5 millones de euros. No hay ninguna operación pendiente de aprobación.



Moratoria sectorial: A 30 de junio de 2020, hay 20 operaciones aprobadas por un importe total de 2,8 millones de euros y 6 operaciones solicitadas pendientes de aprobación por un importe total de 1,2 millones de euros.

No obstante, existe el riesgo de que el número de expedientes de moratorias hipotecarias, de préstamos al consumo y sectoriales aumente en los próximos meses, si bien, analizando el comportamiento de la evolución de las moratorias hasta la fecha, se considera que el importe de las mismas no será relevante ni material.

Riesgo de rentabilidad y escenarios prolongados de bajos tipos de interés.

En el contexto actual de tipos mínimos históricos, los márgenes del sector financiero se ven afectados y las entidades bancarias se están viendo obligadas a buscar vías alternativas para adaptarse al escenario indicado de bajos tipos de interés y mantener la rentabilidad mediante acciones destinadas a incrementar el volumen de ingresos, principalmente vía comisiones, los cuales tienen un peso superior en el margen bruto que en ejercicios anteriores. Si la estructura actual de los tipos de interés se mantuviese a largo plazo y el Grupo Bankoia no se adaptase adecuadamente a esta situación podría tener un impacto sustancial negativo en el negocio, los resultados o su situación financiera y patrimonial.

El margen bruto alcanzó a diciembre de 2019 los 40,8 millones de euros, un 4,2% menos que en 2018 (42,6 millones de euros), con unos ingresos netos por comisiones de 12,9 millones (-2,4% respecto a 2018 y 2017), que suponen el 31,6% del total de este margen (los ingresos por comisiones suponían un 31,0% y un 29,5% sobre el total del margen bruto a 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 respectivamente). El margen de intereses por importe de 29,2 millones de euros, disminuyó en 2019 un 8,0% respecto al ejercicio 2018, con un peso en el margen bruto del 67,1% (fue del 69,9% y del 65,1% en el ejercicio 2018 y 2017 respectivamente).

La disminución del margen de intereses en 2019, es consecuencia de la disminución de la rentabilidad de los activos (126 puntos básicos en 2019, frente a 145 puntos básicos en 2018) y del aumento del coste del pasivo (7 puntos básicos en 2019 frente a 4 puntos básicos en 2018) debido al efecto extraordinario de las recompras realizadas de financiación interbancaria a tipos de interés superiores a los actuales.

Al margen de las comisiones, la aportación al margen bruto de los resultados por operaciones financieras ha pasado de representar el 7,2% del margen bruto en el ejercicio 2017 al 3% a cierre de 2019.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019 las cargas de explotación, netos de otros productos de explotación, por importe de -1,1 millones de euros, se incrementaron en un 1,1% respecto a 2018.

Evolución de los costes de explotación:

A 31 de diciembre de 2019, los costes operativos ("Gastos de administración" más Amortizaciones) se situaron en 29,4 millones de euros, lo cual supuso un incremento del 6,2% respecto del periodo anterior. El principal motivo del aumento de los costes operativos, corresponde al aumento de los gastos de personal en 1,1 millones de euros (+6,8% sobre 2018) debido al coste de las prejubilaciones acordadas, y en menor medida, al aumento de las amortizaciones en 0,4 millones de euros (+16,5% sobre el ejercicio 2018), consecuencia de las inversiones del plan de remodelación de oficinas y digitalización llevadas a cabo por la entidad.

El beneficio antes de impuesto de fue de 8 millones de euros a 31 de diciembre de 2019, un 20,4% menos que en el mismo periodo del ejercicio anterior (10,1 millones a diciembre 2018).

Riesgo de liquidez

Este concepto se deriva de la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en cuantía y coste adecuados para hacer frente en todo momento a los compromisos de pago.

El Emisor está expuesto a demandas diarias en sus recursos disponibles de efectivo de los depósitos, cuentas corrientes, cuentas de crédito, préstamos, garantías y otras demandas derivadas de liquidación en efectivo.

La Entidad realiza de forma permanente un control de la evolución de las partidas que afectan a su liquidez, con un seguimiento diario tanto del Coeficiente de Reservas Mínimas como de la ratio de liquidez a 30 días, LCR (Liquidity Coverage Rate).

-Ratio LCR (Liquidity Coverage Ratio)

El LCR mide el perfil de riesgo de liquidez de un banco, garantizando que disponga de un fondo adecuado de activos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo, sin una pérdida de valor significativa, en los mercados financieros.

El objetivo es que la entidad pueda cubrir sus necesidades de liquidez en un hipotético escenario de estrés financiero durante 30 días. El coeficiente LCR es el porcentaje resultado de dividir ese fondo de activos de alta calidad del banco entre las salidas netas de efectivo totales estimadas en una situación de estrés durante los siguientes 30 días naturales. Por salidas netas de efectivo totales se entiende la resta entre las potenciales salidas de efectivo totales y las entradas de efectivo previstas (hasta un máximo del 75% de las salidas totales previstas). Las salidas de efectivo totales se calculan multiplicando el saldo actual de los productos de pasivo (como cuentas y depósitos) y fuera de balance (como líneas de crédito y liquidez a clientes) por las tasas a las que se espera que se cancelen o se disponga de ellos, de acuerdo con la comentada situación de estrés. Desde el 1 de enero de 2019, el coeficiente de cobertura de liquidez mínimo es del 100%.



El histórico de los valores de esta ratio, se detallan a continuación:

| En miles de euros | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
|-----------------------------|------------|------------|
| Activos Líquidos Ponderados | 242.623 | 225.378 |
| Salidas Netas Ponderadas | 164.462 | 109.927 |
| Ratio LCR | 148% | 205% |
| Requerimiento legal | 100% | 100% |

-La ratio NSFR (“Net Stable Funding Ratio”)

El NSFR exige a los bancos mantener un perfil de financiación estable en relación con sus activos y actividades fuera de balance. El objetivo es reducir la probabilidad de que la perturbación de las fuentes de financiación habituales de un banco erosione su posición de liquidez, de forma que aumente su riesgo de quiebra. El NSFR se define como el cociente entre la cantidad de financiación estable disponible y la cantidad de financiación estable requerida. Por financiación estable disponible se entiende la proporción de recursos propios y ajenos que se espera que sean fiables en el horizonte de un año (incluye depósitos de clientes y financiación mayorista a largo plazo). Este coeficiente mide la capacidad de resistencia de un banco a medio o largo plazo. La cantidad de financiación estable requerida de cada entidad dependerá de las características de liquidez y los vencimientos de sus activos en balance y de sus posiciones fuera de balance.

A fecha de hoy, no ha entrado en vigor, pero se espera que sea exigible a partir de junio de 2021 con un nivel mínimo del 100%.

La evolución de la ratio NSFR a lo largo del tiempo es como sigue:

| En miles de euros | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
|---------------------------------|------------|------------|
| Financiación Estable Disponible | 1.502.580 | 1.658.998 |
| Financiación Estable Requerida | 1.381.420 | 1.309.955 |
| Ratio NSFR | 109% | 127% |



La capacidad de emisión de cédulas hipotecarias a 31 de diciembre de 2019 es de 204 millones de euros una vez descontado el importe total de las cédulas hipotecarias vivas a dicha fecha que ascienden a 285 millones de euros. El importe vivo de las cédulas hipotecarias por importe de 285 millones de euros está recomprado por el banco y descontado del pasivo del balance de la entidad. En enero de 2021 vencen 35 millones de una de las emisiones. No hay más vencimientos en los próximos 3 años.

Por otro lado, señalar que la entidad tiene una línea de crédito de su casa matriz a primera demanda de 40 millones de euros, y una línea total de interbancario de 400 millones (incluye depósitos a largo y corto plazo).

Sumando los activos líquidos de la entidad a 31 de diciembre de 2019, la línea disponible de la casa matriz, así como el “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” y la capacidad de emisión de cédulas de la entidad anteriormente mencionada, la entidad cuenta con una liquidez disponible de 602 millones de euros a la mencionada fecha, que representa el 39% del saldo de depósitos de la clientela.

A cierre de 2019 la Entidad tenía un gap comercial negativo de 162 millones de euros y una ratio “préstamos y anticipos a la clientela/depósitos de la clientela” del 110%.

A 31 de diciembre de 2018 el gap comercial negativo ascendía a 209 millones de euros y la ratio “préstamos y anticipos a la clientela/depósitos de la clientela” ascendía al 114%.

Riesgo de solvencia

La Entidad confecciona y remite estados de Solvencia tanto a nivel individual como a nivel de grupo consolidado. No obstante, no hay diferencias significativas entre ambos.

A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios computables del Grupo Bankoa, de acuerdo a la Directiva 2013/36/UE (CRD-IV) (Datos en miles de euros) a fin de 2018 y 2019.

| Miles de euros | 2019 | 2018 |
|---|-----------|-----------|
| Instrumentos de patrimonio | 76.124 | 76.124 |
| Ganancias acumuladas | 79.675 | 76.409 |
| Otros | 8.083 | 2.561 |
| Capital de nivel 1 ordinario (CET 1) (I) | 163.882 | 155.094 |
| Ajustes transitorios del capital de nivel 1 adicional | - | - |
| Capital de nivel 1 (II) | 163.882 | 155.094 |
| Ajustes por riesgo de crédito general | - | - |
| Capital de nivel 2 (III) | - | - |
| Total fondos propios computables (II) + (III) | 163.882 | 155.094 |
| Activos ponderados por riesgo | 1.221.936 | 1.181.618 |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

| Concepto | 2019 | 2018 | Mínimo exigido |
|---------------------------------------|--------|--------|----------------|
| Ratio de capital de nivel 1 ordinario | 13,41% | 13,13% | 4,50% |
| Ratio de capital de nivel 1 | 13,41% | 13,13% | 6,00% |
| Ratio de capital total | 13,41% | 13,13% | 8,00% |

El Grupo Bankoa, dada su pertenencia al Grupo Credit Agricole, no tiene requerimiento específico de capital del Banco Central Europeo (BCE).



Seguidamente se presenta el cumplimiento de los niveles de capital (CET1, Tier 1 y capital total) teniendo en cuenta los colchones de capital a cubrir y la autoevaluación de capital realizada por la entidad (Pilar 2):

| Ratio | Pilar 1 | Pilar 2 (*) | Colchón conservación | Capital a cubrir | | Situación a 31/12/19 | | |
|------------------------------|---------|-------------|----------------------|------------------|-----|----------------------|-----|-------------|
| | | | | % | M€ | % | M€ | Exceso (M€) |
| Common equity tier 1 (CET 1) | 4,50% | 0,64% | 2,50% | 7,64% | 93 | 13,41% | 164 | 70 |
| Tier 1 Capital ratio | 6,00% | 0,64% | 2,50% | 9,14% | 112 | 13,41% | 164 | 52 |
| Total capital ratio | 8,00% | 0,64% | 2,50% | 11,14% | 136 | 13,41% | 164 | 28 |

(*) Recargo de capital por riesgo de concentración de crédito (0,24%) y por otros riesgo (0,40%).

El colchón anti cíclico de capital permanece en el 0% de acuerdo al porcentaje fijado por el Banco de España.

Ratio de apalancamiento:

La ratio de apalancamiento es una medida complementaria a los requerimientos de capital desvinculada del nivel de riesgo. El Reglamento (UE) 575/2013 establece los requerimientos de cálculo y los requisitos de información y divulgación de la ratio de apalancamiento, mientras que el Reglamento(UE) 2019/876, que lo enmienda, establece su nivel mínimo en el 3%. Es el resultado del cociente entre el capital regulatorio requerido de Nivel 1 y el total de activos (incluidos aquellos que están fuera de balance).

La ratio de apalancamiento a 31 de diciembre de 2019 era de 6,35%. A 31 de diciembre de 2018 era de 6,06%.

Riesgo de resolución

La normativa actual (principalmente, la Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y por la que se modifican la Directiva 82/891/CEE del Consejo, y las Directivas 2001/24/CE, 2002/47/CE, 2004/25/CE, 2005/56/CE, 2007/36/CE, 2011/35/UE, 2012/30/UE y 2013/36/UE, y los Reglamentos (UE) nº 1093/2010 y (UE) nº 648/2012 del



Parlamento Europeo y del Consejo (la “Directiva 2014/59/UE”) y Ley 11/2015) dota a las autoridades competentes de resolución de una serie de instrumentos para intervenir entidades con problemas de solvencia o inviables.

Los instrumentos de resolución son: (a) la venta del negocio de la entidad; (b) la transmisión de activos o pasivos a una entidad puente; (c) la transmisión de activos o pasivos a una sociedad de gestión de activos; y (d) la recapitalización interna (bail-in tool) para permitir absorber pérdidas y cubrir el importe de la recapitalización determinado, amortizando o reduciendo el importe de las acciones, instrumentos de capital o “pasivos admisibles” de la entidad.

Asimismo, a través de la Directiva 2014/59/UE, se le asigna a la EBA la labor de desarrollar normas técnicas vinculantes (binding technical standards—BTS), guías e informes en aquellas áreas clave de reestructuración y resolución.

MREL:

Adicionalmente, los bancos deberán tener un nivel mínimo de fondos propios y pasivos admisibles con respecto al total de los pasivos y fondos propios (el “MREL” por sus siglas en inglés).

A fecha de registro del folleto, dada su pertenencia al Grupo Credit Agricole, la entidad no está obligada a cumplir ningún ratio MREL.

Riesgo estructural de interés

El riesgo de tipo de interés se refiere a las pérdidas que se pueden originar en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el valor patrimonial del Grupo como consecuencia de un movimiento adverso de los tipos de interés.

El Grupo utiliza la opción simplificada para la evaluación de las necesidades de capital por riesgo de tipo de interés estructural de balance, consistente en la utilización del impacto adverso sobre el valor económico recogido en la norma quincuagésima de la Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España sobre supervisión y solvencia que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) n.º 575/2013.

El riesgo de tipos de interés se mide y gestiona a través de un modelo interno que realiza un análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor económico ante variaciones de los tipos de interés de acuerdo a la norma quincuagésima de la Circular 2/2016 mencionada anteriormente.



Indicadores del Riesgo de interés

Los efectos de las variaciones en los tipos de interés sobre el margen financiero sensible al horizonte de un año y sobre el valor económico de la Entidad dominante a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

| | 2019 | | 2018 | |
|-------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Subida tipos | Bajada tipos | Subida tipos | Bajada tipos |
| Hipótesis | +200 pb | -200 pb | +200 pb | -200 pb |
| Impacto en margen de intereses (K€) | -10.564 | 2.641 | -5.928 | 1.482 |
| Margen sensible a 1 año (K€) | 25.400 | 25.400 | 29.002 | 29.002 |
| % sobre Margen de intereses | -41,6% | 10,4% | -20,4% | 5,11% |

| | 2019 | | 2018 | |
|--------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Subida tipos | Bajada tipos | Subida tipos | Bajada tipos |
| Hipótesis | +200 pb | -200 pb | +200 pb | -200 pb |
| Impacto en el valor económico (K€) | -25.178 | 5.889 | -19.596 | 21.975 |
| Valor económico (K€) | 235.177 | 235.177 | 245.265 | 245.265 |
| % sobre valor económico | -10,7% | 2,5% | -8,0% | 9,0% |
| Recursos propios computables (K€) | 163.882 | 163.882 | 155.094 | 155.094 |
| % sobre recursos propios computables | -15,4% | 3,6% | -12,6% | 14,2% |



DOCUMENTO DE REGISTRO PARA VALORES NO PARTICIPATIVOS DE TIPO MAYORISTA

De conformidad con el Anexo 7 del Reglamento Delegado (UE) 2019/980 de la Comisión de 14 de marzo de 2019, se incluye a continuación la información requerida para el Documento de Registro para Valores no Participativos de Tipo Mayorista.

El presente Documento de Registro para Valores no Participativos de Tipo Mayorista es solo una de las partes que componen un folleto a los efectos del Reglamento (UE) 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de junio de 2017. En el caso de que la Sociedad utilice el presente documento de registro para valores no participativos de tipo mayorista, durante su vigencia, para elaborar un folleto a los efectos del referido Reglamento, la Entidad publicará la correspondiente Nota de Valores en su página web corporativa (www.bankoa.es) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es)

1. Personas Responsables, información sobre terceros, informes de expertos y aprobación de la autoridad competente

1.1 Personas responsables de la información que figura en este folleto

Asume la responsabilidad por la información que contiene este folleto D. Jesús Suárez Garrido, en representación de BANKOIA, S.A., con domicilio social en Donostia-San Sebastián (20004), Avda. de la Libertad, n. 5. NIF nº A20043717. (Teléfono de contacto: 943 410100; fax: 943 410180), debidamente facultado en virtud del poder otorgado por la Entidad el 29 de junio de 2017, ante el notario Fermín Lizarazu Aramayo con número de protocolo 2.560.

1.2 Declaración de los responsables del folleto

D. Jesús Suárez Garrido asegura, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente Folleto es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. Auditores legales

2.1 Nombre y dirección de los auditores del emisor

Las cuentas anuales individuales y consolidadas y el informe de gestión de Bankoa, S.A. correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019 han sido auditadas por la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, nº 43, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9267, libro 8054, folio 75, hoja M-87250, y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el núm. S0242, CIF B-79031290.

2.2 Renuncia, cese o re designación de los auditores

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L no ha renunciado ni ha sido apartado de sus funciones durante el periodo cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente Documento de Registro.

3. Factores de riesgo

3.1 Revelación de los factores de riesgo

En lo que respecta a los factores de riesgo que puedan afectar a la capacidad del emisor para cumplir sus compromisos con inversores, el emisor se remite al contenido de la sección 0 factores de riesgo del presente documento de registro.

4. Información sobre el Emisor

4.1 Historia y evolución del emisor

La denominación social del emisor es “BANKOA, S.A.”. Desde el mes de octubre de 1997, Bankoa, S.A. está integrado en el Grupo Crédit Agricole. Su participación en el capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 era del 99,81%.

La actividad que lleva a cabo Bankoa, S.A. es, fundamentalmente, Banca Minorista.

La actividad del Grupo Bankoa se desarrolla principalmente en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Por su pertenencia al Grupo “Crédit Agricole” el emisor suele utilizar en campañas y soportes promocionales el nombre “Bankoa-CA”.

4.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

La denominación social del emisor es “BANKOA, S.A.”. Por su pertenencia al Grupo “Crédit Agricole” el emisor suele utilizar en campañas y soportes promocionales el nombre “Bankoa-CA”.

4.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro Descripción de la Entidad

Bankoa, S.A. figura inscrita en los siguientes registros:

- a) En el Registro Mercantil de Gipuzkoa, al tomo 1186 del archivo, libro de sociedades, Hoja número SS-3685.
- b) En el Registro de entidades de crédito del Banco de España, con el código de identificación de Entidades 0138.

4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad

Bankoa, S.A. fue constituida bajo la denominación de “Banco Industrial de Guipúzcoa, S.A.” en Donostia-San Sebastián el 20 de abril de 1975, mediante escritura autorizada por el Notario de esta ciudad D. Miguel de Castells y Adriaensens bajo el número 617 de su protocolo. Su actual denominación social quedó establecida en la escritura autorizada el 21 de junio de 1990 por el Notario de Donostia-San Sebastián D. Aquiles Paternotte Suárez, número 1886 de protocolo.

El artículo 4º de los Estatutos Sociales establece que la duración de la sociedad es indefinida.

4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor

Bankoa, S.A. tiene su domicilio social en la Avenida de la Libertad nº 5, 20004-Donostia-San Sebastián. El número de teléfono del emisor es el 943 410100. El número de fax es el 943410180. La página Web corporativa del emisor es <http://www.bankoa.es>.

La entidad emisora tiene la condición legal de Entidad de Crédito. Los diversos tipos de entidades de Crédito están definidos en el artículo 1 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.



Bankoa, S.A. opera conforme a la legislación española y comunitaria en vigor. Las disposiciones básicas que regulan la actividad bancaria y crediticia que constituye el objeto social del emisor se identifican con la mencionada Ley 10/2014, que además de trasponer la normativa comunitaria emanada de los acuerdos de Basilea III, llevó a cabo la refundición en un único texto de las principales normas de ordenación y disciplina de las entidades de crédito. La Ley 10/2014 fue desarrollada por el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero. Por último, la actividad del emisor está también directamente regulada por las Circulares en vigor emanadas del Banco de España.

4.1.5 Acontecimientos recientes

El emisor forma parte del Grupo bancario “Crédit Agricole” desde que en 1.997 adquiriera la mayoría del capital del Emisor a través de una Oferta Pública de adquisición de acciones. En la actualidad las dos Entidades de dicho Grupo que participan en el capital de Bankoa, S.A. detentan conjuntamente el 99,81% del capital social del emisor.

El día 31 de julio de 2020, Abanca y el Grupo Credit Agricole han suscrito un acuerdo preliminar para la adquisición de las acciones que éste último posee de Bankoa, S.A.

Para que la operación de adquisición sea definitiva, se requiere que la casa matriz (Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne), lo someta a opinión a su Comité Económico y Social (órgano equivalente al de un comité de empresa en España), si bien, su opinión no es vinculante para la Caja. Está previsto que ello se produzca a mediados de setiembre.

Tras ello, en su caso, se firmaría un acuerdo definitivo entre las partes, para la adquisición de las acciones, que requeriría la autorización o no oposición del Banco Central Europeo (BCE).

4.1.6 Calificaciones crediticias asignadas al emisor

Las calificaciones recibidas por Bankoa, S.A. de la agencia Fitch son las siguientes:

| AGENCIA RATING | CALIFICACIÓN | | | |
|-------------------|----------------|-------------|-------------|-------------------|
| | Largo plazo | Corto plazo | Perspectiva | Fecha revisión |
| FITCH | A- | P-1 | Negativa | Abril 2020 |

En caso de tener interés, en la página web de Fitch (www.fitchratings.com) se puede encontrar la definición y alcance de las calificaciones señaladas. Esta página web es meramente informativa y no forma parte del documento de registro.



5. Descripción de la Entidad

5.1 Actividades principales

5.1.1 Principales actividades

En términos generales, BANKOA agrupa la totalidad de sus productos en cinco categorías fundamentales:

- 1.) Productos de pasivo
- 2.) Productos de activo
- 3.) Productos de desintermediación
- 4.) Servicios Financieros
- 5.) Otros servicios

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

1. Productos de pasivo

- Del Sector Residente
- Del Sector no Residente.

Ambos sectores pueden operar con cuentas a la vista, cuentas a plazo y cuentas en divisas. Esta gama de productos es la tradicional de los bancos que, bien a través de las cuentas de ahorro o a través de las cuentas corrientes (en sus diversas modalidades), canalizan las imposiciones de nuestros clientes. En definitiva, se trata de contratos de depósitos que, con más o menos plazos de duración y liquidez, remunerar los depósitos de nuestros clientes a unos tipos pactados en función de las características anteriores.

2. Productos de Activo

Podemos agruparlos en los siguientes:

- Préstamos con Garantía Personal
- Préstamos con Garantía Hipotecaria
- Préstamos con Garantía Pignoraticia
- Descuento de Efectos
- Avals y Otras Garantías



Los primeros, son los que se realizan tomando como garantía el patrimonio personal del prestatario y tienen diferentes modalidades, entre las que cabe nombrar el préstamo para el consumo y las cuentas de crédito.

Como su nombre indica, los préstamos hipotecarios son aquellos que se realizan con la garantía de hipoteca que sobre el bien objeto de la misma se realiza. Tienen diferentes modalidades como préstamos al promotor, al comprador directo, etc.

Los que se realizan con garantía pignoratícia son parecidos a los anteriores pero que no garantizan el pago mediante hipoteca del bien, sino contra imposiciones de plazo fijo, de títulos valores u otras prendas.

El Descuento de Efectos recoge el importe de los créditos de la clientela concedidos sobre la base de efectos y otros documentos que hayan sido creados para movilizar el precio de operaciones de compra venta de bienes o prestación de servicios.

Avales y otras garantías: recoge las operaciones por las que la Entidad garantiza operaciones de un tercero surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas por la Entidad o por otro tipo de contratos.

3. Productos de Desintermediación

Los principales conocidos son los siguientes:

- Fondos de Inversión
- Entidades de Previsión Social Voluntaria
- Planes de Pensiones
- Operaciones de cesión temporal de activos

4. Servicios Financieros

Cabe distinguir los siguientes grupos:

4.1 Medios de Pago:

- Tarjeta Visa, con sus modalidades:

Electron

Classic

Oro

- Dispositivo para pago de peajes en autopistas (“Vía-T”)



4.2 Valores Mobiliarios:

- Compra venta de títulos y derechos en bolsa
- Suscripción de títulos
- Depósitos de Valores
- Conversiones y canjes
- Amortizaciones
- Ampliaciones de capital
- Dividendos e intereses
- Información fiscal anual etc.

5. Otros Servicios

Son algunos tales como:

- Servicio de custodia
- Alquiler de Cajas de depósitos
- Domiciliaciones
- Servicio nóminas
- Banca a distancia
- Otros.

5.1.2 Indicación nuevo producto y actividades significativas

Hasta la fecha de registro del presente Documento, no se han implantado nuevos productos, ni se han realizado actividades significativas distintas a las efectuadas en el apartado anterior.



5.1.3 Mercados Principales

La distribución de la red de negocio a final de los años 2019 y 2018 es la siguiente:

| | Dic. 2019 | | Dic. 2018 | |
|----------------------------|-----------|--------|-----------|--------|
| | | | | |
| Oficinas Proximidad | 30 | | 30 | |
| -Gipuzkoa | 17 | 56,68% | 17 | 56,68% |
| -Bizkaia | 9 | 30,00% | 9 | 30,00% |
| -Alava | 1 | 3,33% | 1 | 3,33% |
| -Rioja | 1 | 3,33% | 1 | 3,33% |
| -Navarra | 1 | 3,33% | 1 | 3,33% |
| -Madrid | 1 | 3,33% | 1 | 3,33% |
| Oficinas Empresas | 2 | | 2 | |
| Total Oficinas | 32 | | 32 | |

En el ejercicio 2020, hasta la fecha de registro del folleto no ha habido ninguna modificación respecto a la distribución de la red de negocio indicada.



5.1.4 Declaración del emisor relativa a su competitividad

A continuación, se muestra una comparación de los capítulos más importantes del balance y cuenta de resultados consolidadas a 31 de diciembre de 2019 de varias entidades de crédito con actividad en la zona en la que opera el Emisor.

| (datos en miles de euros) | KUTXABANK* | LABORAL KUTXA* | CAJA RURAL DE NAVARRA* | BANKOA, S.A.* |
|---------------------------|------------|----------------|------------------------|---------------|
| FONDOS PROPIOS | 5.431.123 | 1.688.843 | 1.139.635 | 159.809 |
| CREDITO A LA CLIENTELA | 41.898.864 | 13.252.723 | 8.112.600 | 1.891.370 |
| DEPOSITOS DE LA CLIENTELA | 45.755.911 | 19.481.080 | 8.492.220 | 1.554.074 |
| TOTAL ACTIVO | 59.580.334 | 22.989.333 | 12.846.165 | 2.371.553 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 353.588 | 124.173 | 49.558 | 8.021 |
| NUMERO DE OFICINAS | 869 | 309 | 252 | 32 |
| NUMERO DE EMPLEADOS | 5.834 | 2.252 | 965 | 273 |

(*) Fuente de datos:

www.kutxabank.es

www.laboralkutxa.com

www.cajaruraldenavarra.com

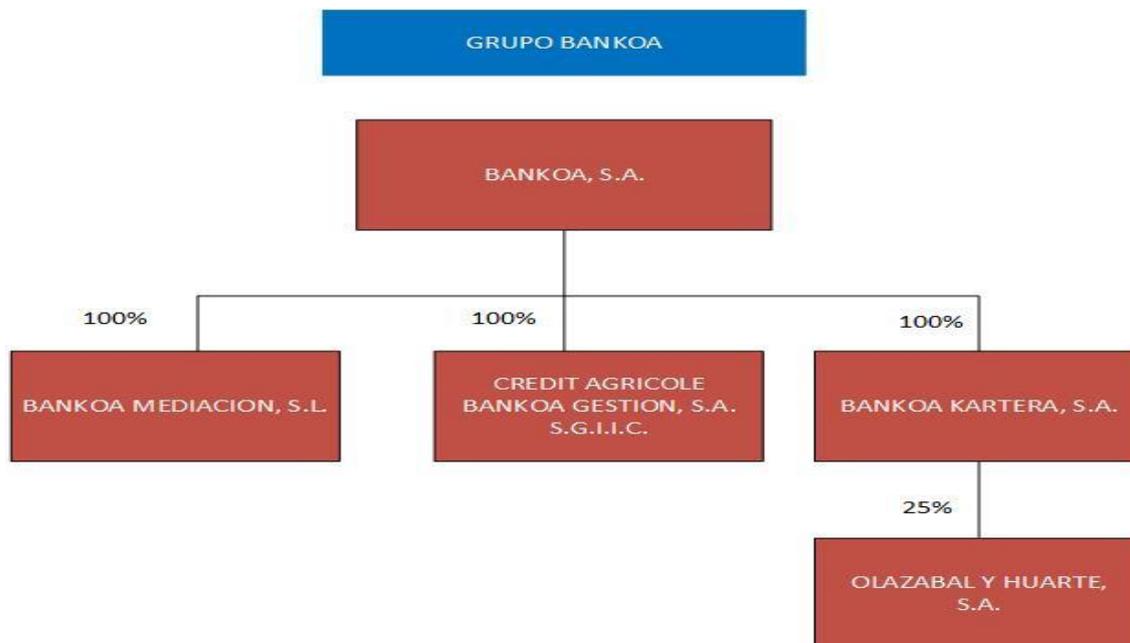
www.bankoa.es



6. Estructura organizativa

6.1 Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo

Bankoa, S.A. es la Entidad dominante del Grupo Bankoa.



La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por las NIIF-UE. Son Entidades Participadas el conjunto de las Entidades Dependientes, Multigrupo y Asociadas.

Son Entidades Dependientes las Entidades Participadas que constituyan una unidad de decisión con la Entidad Dominante, que se corresponde con aquéllas para las que la Entidad Dominante tiene, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

| Nombre, domicilio y actividad | % de derechos de voto controlados directamente |
|---|--|
| Sociedades dependientes consolidadas: | |
| Credit Agricole Bankoa Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Donostia – San Sebastián) – Gestora de Fondos | 100 |
| Bankoa Kartera, S.A. (Donostia – San Sebastián) – Promoción empresarial | 100 |
| Bankoa Mediación, S.L. | 100 |

Son Entidades Asociadas las Entidades Participadas en las que el Grupo tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las Entidades Asociadas. Consecuentemente, las participaciones en las Entidades Asociadas se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

La información relevante de las participaciones en Entidades Asociadas al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

| Nombre | Domicilio | Actividad | % de derechos de voto controlados | | | |
|-------------------------|-----------------|------------|-----------------------------------|------------|-------|-------|
| | | | Directos | Indirectos | Otros | Total |
| Olazabal y Huarte, S.A. | Vitoria-Gasteiz | Industrial | - | 25 | - | 25 |

Durante el ejercicio 2019, el importe neto de la cifra de negocio de Olazábal y Huarte, S.A. ascendió a 9.995 miles de euros. En el indicado ejercicio el resultado fue de 572 miles de euros de pérdidas.

La actividad de Olazábal y Huarte, S.A. tiene como objeto social principal la fundición de hierro y otros metales, construcción de maquinaria, fabricación de herramientas, taller mecánico y en general toda clase de actividades relacionadas con la industria siderometalúrgica. Su actividad se centra en la fabricación y modificación de productos de fundición gris y nodular



6.2 Dependencia del emisor de otras entidades del grupo

Bankoa, S.A. forma parte del Grupo “Crédit Agricole”, presente en el capital social y en los órganos de gobierno del emisor a través de las siguientes Entidades:

| NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL DEL ACCIONISTA O PARTICIPE | % CAPITAL SOCIAL |
|--|------------------|
| Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne | 94,81 |
| Crédit Agricole, S.A. | 5,00 |
| Restantes 71 accionistas | 0,19 |

La presencia del accionista mayoritario en los órganos de gobierno del banco emisor se describe con detalle en el epígrafe 9.1.

7. Información sobre tendencias

7.1 Dependencia del emisor de otras entidades del grupo

El emisor declara que no ha habido ningún cambio importante adverso en sus perspectivas desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados y publicados a 31 de diciembre de 2019.

7.2 Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

A fecha de registro del presente documento no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor para el cierre del ejercicio.

Respecto a la situación provocada por el Covid-19 ver apartado “Riesgo macroeconómico y Covid-19” en el punto “0-Factores de Riesgo”.

Señalar así mismo, que respecto a la recomendación de no repartir dividendos por parte del Banco de España siguiendo las recomendaciones del BCE, la entidad respetará en cada momento las directrices que reciba de los Supervisores de ámbito estatal y europeo.

8. Previsiones o estimaciones de beneficios

El emisor opta por no incluir una previsión o estimación de beneficios soportada en informe elaborado por contables o auditores independientes.

8.1 . Declaración que enumere los principales supuestos en lo que el emisor ha basado su previsión o estimación

No aplicable.

8.2 Informe elaborado por contables o auditores independientes

No aplicable.

8.3 Previsión o estimación de los beneficios

No aplicable.

9. Órganos de administración, de gestión y de supervisión

9.1. Miembros de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión

a) Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de Bankoa, S.A. lo componen un total de 10 consejeros, de los cuales 4 son consejeros dominicales, 3 consejeros independientes, 2 son otros consejeros externos y 1 consejero ejecutivo.

El Presidente es D. Fernando Villanueva Iñurrategui en representación de la Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne (CAMPG), y el Consejero Delegado es D. Jesús Suárez Garrido.



A fecha de registro del folleto, el Consejo de Administración de Bankoa, S.A. está compuesto por las siguientes personas:

| Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración | Representante | Última Fecha de Nombramiento | Condición | Domicilio Profesional |
|---|---------------------------------|------------------------------|-----------|---------------------------------|
| Caisse Regionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne (CAMPG) | Fernando Villanueva Iñurrategui | 27.03.2018 | C.E.D. | Tarbes, Francia |
| Juan José Etxeberria Monteberria | | 27.03.2018 | C.E.D. | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Jesús Suárez Garrido | | 28.03.2017 | C. E. | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Félix Iraola Escrihuela | | 29.03.2016 | C.Ex. | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Ignacio Martín San Vicente | | 29.03.2016 | C.Ex. | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Esteban Salegui Arbizu | | 26.03.2019 | C.E.I. | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Marc Roger Didier | | 25.03.2020 | C.E.D. | Tarbes, Francia |
| Ana Arriola Boneta | | 27.03.2018 | C.E.I. | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Miren Loyola Zuloaga | | 27.03.2018 | C.E.I. | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Jean-François Rinfray | | 27.03.2018 | C.E.D. | Tarbes, Francia |

- C.E.D. = Consejero externo dominical
 C.E. = Consejero ejecutivo
 C.E.I. = Consejero externo independiente
 C.Ex. = Otros Consejeros externos



El Secretario del Consejo de Administración es D. José María Gastaminza Lasarte y las categorías se han determinado con arreglo a los requisitos de las sociedades cotizadas.

Por lo que respecta a los dos consejeros que ostentan la categoría de “Otros consejeros externos”, en el caso de dos de ellos se les ha atribuido dicha categoría por haber cumplido el plazo de 12 años continuados como miembros del Consejo establecido en el punto 4, letra i del artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital.

b) Comisión Ejecutiva.

A la fecha de registro del folleto, la Comisión Ejecutiva de Bankoa, S.A. está compuesta por las siguientes personas:

COMISION EJECUTIVA O DELEGADA

| Nombre | Cargo | Categoría |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------|
| Fernando Villanueva Iñurrategui | Presidente | C.E.D. |
| Juan José Etxeberria Monteberria | Vocal | C.E.D. |
| Jesús Suárez Garrido | Consejero Delegado | C.E. |
| José María Gastaminza Lasarte | Secretario no miembro | - |

La Comisión Ejecutiva se reúne semanalmente y ostenta, por delegación del Consejo de Administración, todas las facultades asignadas al Consejo, salvo las legal o estatutariamente indelegables.

De acuerdo a la Política de Riesgo de Crédito, la Comisión Ejecutiva sanciona todas las operaciones de riesgo mayor o igual a 1,5 millones de euros.

c) Consejero Delegado.

El Consejero Delegado, cuyo nombramiento se produjo por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de marzo de 2017, tiene igualmente delegadas a su favor todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración, salvo las que resulten legal o estatutariamente indelegables.



d) Comisión Mixta de auditoría y riesgos.

A la fecha de registro del folleto, la Comisión Mixta de auditoría y riesgos de Bankoa, S.A. está compuesta por las siguientes personas:

| Nombre | Cargo | Categoría |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------|
| D ^a Ana Arriola Boneta | Presidente | C.E.I. |
| D. Esteban Salegui Arbizu | Vocal | C.E.I. |
| D. J.F. Rinfray | Vocal | C.E.D. |
| José María Gastaminza Lasarte | Secretario no miembro | -- |

Ninguno de los Administradores miembros de la Comisión Mixta de auditoría y riesgos representa al emisor en ninguna otra Entidad del Grupo de la sociedad dominante.

La Comisión ejerce las siguientes funciones:

En materia de Auditoría:

Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno, en las materias de su competencia.

Elevar al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución de los auditores de cuentas externos, de acuerdo con la normativa aplicable a la Entidad.

Establecer las oportunas relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

Supervisar los servicios de auditoría interna de la Entidad y garantizar su independencia y autonomía en el ejercicio de las funciones que tiene encomendadas.

Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Entidad y vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios contables generalmente aceptados en relación con las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del Banco.

Vigilar el cumplimiento de las leyes, normativa interna, código de conducta y disposiciones regulatorias de la actividad del Banco, manteniendo la ética en la organización e investigando los casos de conductas irregulares o anómalas y los posibles conflictos de intereses de los empleados.



Cualquier otra función que por normativa legal o reglamentaria o por decisión del Consejo de Administración, le esté específicamente asignada.

En materia de Riesgos:

Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la Entidad y su estrategia en este ámbito y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia. No obstante, lo anterior, el Consejo de Administración será el responsable de los riesgos que asuma la Entidad.

Vigilar que la política de precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tenga plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la Entidad. En caso contrario, la Comisión presentará al Consejo de Administración un plan para subsanarla.

Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir la propia Comisión y el Consejo de Administración.

Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales efectos, la Comisión examinará, sin perjuicio de las funciones del Comité de Nombramientos y Remuneraciones, si la política de incentivos prevista en el sistema de remuneración tiene en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.

Ejercitar, como Órgano de Control, las funciones y competencias relacionadas con la implementación y seguimiento del Modelo de Prevención de Riesgos Penales, así como la gestión del Canal de Denuncias para el tratamiento e investigación de las comunicaciones recibidas.

Cualquier otra función que por normativa legal o reglamentaria o por decisión del Consejo de Administración, le esté específicamente asignada.

e) Comité de nombramientos y remuneraciones.

A la fecha de registro del folleto, el Comité de nombramientos y remuneraciones de Bankoa, S.A. está compuesto por las siguientes personas:

| Nombre | Cargo | Categoría |
|---|-----------------------|-----------|
| Esteban Salegui Arbizu | Presidente | C.E.I. |
| Credit Agricole Pyrénées Gascogne. – Fernando Villanueva Iñurrategui | Vocal | C.E.D. |
| D ^a Ana Arriola Boneta | Vocal | C.E.I. |
| José María Gastaminza Lasarte | Secretario no miembro | --- |



La actual composición de la Comisión Mixta de auditoría y riesgos y del Comité de nombramientos y remuneraciones fue acordada por el Consejo de Administración en su reunión del 24 de abril de 2018.

De acuerdo con su Reglamento, el Comité tiene asignadas las siguientes funciones:

En materia de nombramientos:

Identificar y recomendar al Consejo o a la Junta General candidatos para ocupar los puestos vacantes del Consejo de Administración.

Evaluar el equilibrio de conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia en el seno del Consejo y elaborar una descripción de las funciones y aptitudes necesarias para un puesto concreto, valorando la dedicación de tiempo prevista para el desempeño del puesto.

Evaluar periódicamente y al menos una vez al año la estructura, el tamaño, la composición y la actuación del Consejo de Administración, haciendo recomendaciones al mismo respecto a posibles cambios.

Evaluar periódicamente y al menos una vez al año la idoneidad de los diversos miembros del Consejo de Administración, y de éste en su conjunto, e informar al Consejo en consecuencia.

Revisar periódicamente la política del Consejo de Administración en materia de selección y nombramiento de los miembros de la alta dirección y formularle recomendaciones.

Llevar a cabo la evaluación de la idoneidad de los directores generales, asimilados y del resto del personal clave para el desarrollo diario de la actividad del Banco, conforme a los criterios establecidos en el Procedimiento interno del Banco.

Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración, y elaborar orientaciones sobre cómo aumentar el número de personas de dicho sexo con miras a alcanzar el objetivo establecido.

Cualquier otra función que por normativa legal o reglamentaria o por decisión del Consejo de Administración, le esté específicamente asignada.

En materia de remuneraciones:

Preparar las decisiones que debe adoptar el Consejo en cuanto a las remuneraciones, incluidas las que tengan repercusiones en cuanto al riesgo y la gestión de riesgos del Banco.



Informar sobre las decisiones que se sometan al Consejo con relación a las remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración, Directores Generales y asimilados, así como sobre la retribución y demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, y velar por su observancia.

Llevar a cabo una revisión anual de los principios generales de la política de remuneraciones del Banco, que deberán en todo momento adecuarse a los establecidos en el artículo 33.1 de la Ley 10/2014, y proponer al Consejo las modificaciones o adaptaciones de la misma que resulten precisas.

Determinar la composición del colectivo identificado, estableciendo las incorporaciones y las exclusiones del mismo.

f) Composición de la Alta Dirección.

Integran el colectivo de empleados (“colectivo identificado” a efectos de lo establecido en la Circular 2/2016 del Banco de España) que desarrollan en la Entidad actividades que pudieran determinar el perfil de riesgo del Banco los siguientes cargos:

| Cargo | Nombre | Domicilio Profesional |
|--|--|---------------------------------|
| Adjunto al Consejero Delegado para el área de Negocio. | Josu Arriola Anakabe | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Adjunto al Consejero Delegado para el área de Funcionamiento | Patrice Lato | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Director de Medios. | Iñigo Apaolaza Imaz | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Director Financiero | Ramón Antoñana Otaño | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Director de Control Permanente del Riesgo | Jon Goenaga Garín | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Secretario General | José M ^º Gastaminza Lasarte | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Director de Auditoría Interna | Roberto Ramasco Rueda | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Director General de la Sociedad filial Gestora de IICs | Javier Hoyos Oyarzabal | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Director de Organización y Sistemas | Jaime Boderó Mendizábal | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Director de Riesgo de crédito | P. Sorrondegui de Arriba | Avda. Libertad 5. San Sebastián |
| Director de Banca privada | F. Javier Larrañaga Lafleur | Avda. Libertad 5. San Sebastián |

9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativos, de gestión y de supervisión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, las personas citadas en el punto 9.1. han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.



Los riesgos contraídos con Consejeros son objeto de tratamiento y decisión separada de las del resto de riesgos, en las que en ningún caso interviene el Consejero afectado, y se comunican regularmente al Banco de España.

Finalmente, para su aplicación a las actuaciones relacionadas con los mercados de valores existe un Reglamento Interno de Conducta que regula las obligaciones a que están sometidos los administradores, directivos y empleados cuyas labores estén relacionadas con las actividades y servicios en el ámbito de los mercados de valores, o que tengan acceso a informaciones relevantes relativas al emisor o al grupo al que pertenece. Existe un órgano “ad hoc” (Departamento de Cumplimiento normativo) encargado de velar por el cumplimiento del Reglamento.

10. Accionistas principales

10.1. Accionistas de control del emisor

El accionista mayoritario de Bankoa, S.A. es la Entidad de Crédito Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne, titular de acciones representativas del 94,81% del capital. Esta Entidad pertenece al Grupo financiero y asegurador cuya sociedad cabecera, “Crédit Agricole, S.A.” ostenta una participación adicional del 5% en el capital social de Bankoa, S.A. El resto del capital social (0,19%) pertenece a un total de 71 accionistas inscritos en el libro registro del emisor a la fecha de elaboración de este Folleto.

Caisse Régionale de Crédit Agricole Mutuel Pyrénées Gascogne ejerce el control del emisor, en el sentido establecido por el artículo 42 del Código de Comercio, puesto que ostenta una participación mayoritaria en su capital social y posee por tanto la mayoría de los derechos de voto. Además, su participación le permite designar o destituir a un número de consejeros que representa más de la mitad de los miembros del Consejo de Administración y de sus comisiones y órganos delegados.

No existe ni ha existido en los órganos de gobierno del emisor situación alguna de ejercicio abusivo del control por parte del accionista mayoritario. Por otro lado, el control del cumplimiento legal queda garantizado por las funciones atribuidas al Comité de Auditoría y al Auditor externo independiente, sin perjuicio del reforzamiento del control inherente al hecho de que la actividad del emisor está sometida a la supervisión del Banco de España.



10.2. Descripción de acuerdos del emisor cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio de control del emisor

De acuerdo a lo señalado en el apartado 4.1.5. anterior, el día 31 de julio de 2020, Abanca y el Grupo Credit Agricole han suscrito un acuerdo preliminar para la adquisición de las acciones que éste último posee de Bankoa, S.A.

De prosperar el acuerdo preliminar, y en caso de materializarse la adquisición de las acciones de Bankoa, S.A. por parte de Abanca, se publicará un suplemento a este documento de registro, informando en su caso, de las modificaciones tanto en la composición del Consejo de Administración como en el resto de las comisiones.

11. Información financiera relativa al activo y al pasivo del Emisor, posición financiera y pérdidas y beneficios

11.1 Información financiera histórica auditada

Se incorporan por referencia las cuentas anuales consolidadas de los dos últimos ejercicios (datos auditados) que están depositadas en la comisión Nacional del Mercado de Valores. Asimismo, pueden ser consultados en la sede central de Bankoa, S.A. así como en su página web www.bankoa.es

La información relativa a los ejercicios 2019 y 2018 fue auditada por PriceWaterhouseCoopers con opinión sin salvedades, y sin párrafos de énfasis ni incertidumbres sobre continuidad del negocio.

A continuación, se recogen el balance y la cuenta de resultados consolidados, así como el Estado de flujos de tesorería consolidado de la Entidad de los dos últimos ejercicios auditados.



a) Cuadro comparativo del balance consolidado de los dos últimos ejercicios cerrados.

(Datos en miles de euros)

| ACTIVO | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Variación | %Variación |
|---|------------------|------------------|----------------|-----------------|
| Efectivo, saldos en efectivo en bcos. centrales y otros depósitos a la vista (**) | 158.825 | 132.875 | 25.950 | 19,53% |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 524 | 950 | (426) | (44,84%) |
| Derivados | 524 | 950 | (426) | (44,84%) |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | - | - | - | - |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 8.317 | 6.449 | 1.868 | 28,97% |
| Instrumentos de patrimonio | 8.317 | 6.449 | 1.868 | 28,97% |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | - | - | - | - |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | - | - | - | - |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | - | - | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 261.627 | 253.929 | 7.698 | 3,03% |
| Instrumentos de patrimonio | 3.221 | 3.180 | 41 | 1,29% |
| Valores representativos de deuda | 258.406 | 250.749 | 7.657 | 3,05% |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | 77.607 | 94.559 | (16.952) | (17,93%) |
| Activos financieros a coste amortizado | 1.888.573 | 1.755.137 | 133.436 | 7,60% |
| Valores representativos de deuda | 19.894 | - | 19.894 | 100% |
| Préstamos y anticipos | 1.868.679 | 1.755.137 | 113.542 | 6,47% |
| <i>Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i> | 107.063 | 147.500 | (40.437) | (27,41%) |
| Derivados – contabilidad de coberturas | - | - | - | - |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | - | - | - | - |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 1.175 | 1.376 | (201) | (14,61%) |
| Entidades asociadas | 1.175 | 1.376 | (201) | (14,61%) |
| Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro | - | - | - | - |
| Activos tangibles | 33.726 | 28.714 | 5.012 | 17,46% |
| Inmovilizado material | 32.766 | 27.712 | 5.054 | 18,24% |
| De uso propio | 32.766 | 27.712 | 5.054 | 18,24% |
| Inversiones inmobiliarias | 960 | 1.002 | (42) | (4,20%) |
| <i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i> | - | - | - | - |
| Activos intangibles | 2.785 | 2.527 | 258 | 10,21% |
| Otros activos intangibles | 2.785 | 2.527 | 258 | 10,21% |
| Activos por impuestos | 3.400 | 4.697 | (1.297) | (27,61%) |
| Activos por impuestos corrientes | 819 | 805 | 14 | 1,74% |
| Activos por impuestos diferidos | 2.581 | 3.892 | (1.311) | (33,69%) |
| Otros activos | 7.678 | 5.718 | 1.960 | 34,28% |
| Resto de los otros activos | 7.678 | 5.718 | 1.960 | 5,718 |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 4.923 | 5.601 | (678) | (12,10%) |
| TOTAL ACTIVO | 2.371.553 | 2.197.973 | 173.580 | 7,90% |

| PASIVO | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Variación | %Variación |
|--|------------------|------------------|----------------|-----------------|
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 524 | 1.031 | (507) | (49,18%) |
| Derivados | 524 | 1.031 | (507) | (49,18%) |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en Resultados | - | - | - | - |
| <i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i> | - | - | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 2.169.641 | 2.003.898 | 165.743 | 8,27% |
| Depósitos | 2.148.458 | 1.989.405 | 159.053 | 8% |
| Bancos centrales | 283.473 | 189.248 | 94.225 | 44,51% |
| Entidades de crédito | 310.911 | 315.778 | (4.867) | (1,54%) |
| Clientela | 1.554.074 | 1.484.379 | 69.695 | 4,70% |
| Valores representativos de deuda emitidos | - | - | - | - |
| Otros pasivos financieros | 21.183 | 14.493 | 6.690 | 46,16% |
| <i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i> | - | - | - | - |
| Derivados – contabilidad de coberturas | - | - | - | - |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | - | - | - | - |
| Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro | 1.214 | 1.113 | 101 | 9,07% |
| Provisiones | 11.002 | 11.670 | (668) | (5,72%) |
| Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | 1.336 | 1.305 | 31 | 1.305 |
| Compromisos y garantías concedidos | 1.826 | 1.969 | (143) | (2,36%) |
| Restantes provisiones | 7.840 | 8.396 | (556) | (6,62%) |
| Pasivos por impuestos | 8.440 | 8.059 | 381 | 4,43% |
| Pasivos por impuestos corrientes | 3.775 | 5.092 | (1.317) | (25,86%) |
| Pasivos por impuestos diferidos | 4.665 | 2.967 | 1.698 | 57,23% |
| Capital social reembolsable a la vista | - | - | - | - |
| Otros pasivos | 7.915 | 6.709 | 1.206 | 17,98% |
| Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - | - | - |
| TOTAL PASIVO | 2.198.736 | 2.032.480 | 166.256 | 8,18% |

| PATRIMONIO NETO | 31/12/2019 | 31/12/2018 | Variación | %Variación |
|---|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Fondos propios | 159.809 | 156.693 | 3.116 | 1,99% |
| Capital | 27.529 | 27.529 | - | - |
| Capital desembolsado | 27.529 | 27.529 | - | - |
| <i>Pro-memoria: capital no exigido</i> | - | - | - | - |
| Prima de emisión | 48.595 | 48.595 | - | - |
| Otros elementos de patrimonio neto | 254 | 254 | - | - |
| Ganancias acumuladas | 75.321 | 69.792 | 5.529 | 7,92% |
| Otras reservas | 89 | 442 | (353) | (79,86%) |
| Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 1.247 | 1.600 | (353) | (22,06%) |
| Otras | (1.158) | (1.158) | - | - |
| Resultado del ejercicio | 8.021 | 10.081 | (2.060) | (20,43%) |
| (-) Dividendos a cuenta | | - | | - |
| Otro resultado global acumulado | 13.008 | 8.810 | 4.198 | 47,65% |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados | 1.022 | 1.022 | - | - |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados | 11.986 | 7.788 | 4.198 | 53,90% |
| Intereses minoritarios (participaciones no dominantes) | - | - | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 172.817 | 165.503 | 7.314 | 4,42% |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 2.371.553 | 2.197.973 | 173.570 | 7,89% |
| Pro-memoria: exposiciones fuera de balance | | | | |
| Garantías financieras concedidas | 90.189 | 84.595 | 5.594 | 6,61% |
| Otros compromisos concedidos | 111.050 | 107.882 | 3.168 | 2,94% |
| Compromisos contingentes concedidos | 258.096 | 190.288 | 67.808 | 35,64% |



Modificaciones en la normativa contable.

Con fecha 1 de enero de 2018 ha entrado en vigor la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, adoptada por la Unión Europea. Esta norma introduce cambios con respecto a la anterior normativa en cuanto a la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. Los principales aspectos de la citada norma son los siguientes:

- La NIIF 9 mantiene, pero simplifica el modelo de valoración mixto y establece tres categorías principales de valoración para los activos financieros: coste amortizado, a valor razonable con cambios en resultados y a valor razonable con cambios en otro resultado global. En relación con los pasivos financieros, la NIIF 9 no supone cambios respecto a la clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de cambios en el riesgo de crédito propio en otro resultado global para pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados.
- Bajo la NIIF 9, hay un nuevo modelo de “pérdidas de crédito esperadas”, que sustituye al modelo de “pérdidas por deterioro incurridas” de la NIC 39, y que da lugar a un reconocimiento de las pérdidas antes de como se venía haciendo con dicha norma.
- La NIIF 9 relaja los requerimientos para la efectividad de la cobertura, exigiendo una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio cubierto sea el mismo que la Entidad usa en realidad para su gestión del riesgo. Bajo la anterior normativa, una cobertura es altamente eficaz, tanto de forma prospectiva como retrospectiva.

A continuación, se presentan los impactos agregados en las cifras contables a 01 de enero de 2018:

| | Millones de euros |
|---|----------------------|
| Impacto neto en balance | 6,0 |
| Aumento de las correcciones de valor por deterioro de la inversión crediticia | (4,9) |
| Reclasificaciones de carteras de inversiones | 8,3 |
| Valoración de instrumentos de patrimonio a valor razonable | 3,5 |
| Impuestos diferidos asociados a los impactos | (0,9) |
| Impacto en patrimonio neto (incremento) | 6,0 |
| Impacto en ajustes por valoración (incremento) | 6,7 |
| Impacto en reservas (incremento) | (0,7) |

La reclasificación de determinadas sub-carteras de renta fija desde coste amortizado a valor razonable con cambios en otro resultado global, ha supuesto un aumento importante de los ajustes por valoración.

La aplicación de la NIIF 9 ha supuesto un impacto positivo en el ratio CET1 Fully loaded del Grupo consolidable en torno a 50 puntos básicos positivos.

Finalmente, el Grupo consolidable al que pertenece la Entidad ha optado por no aplicar los ajustes transicionales para la mitigación de los impactos de la NIIF 9 (asimilables a los de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España) en capital, recogidos en el reglamento de la UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de diciembre de 2017 por el que se modifica el Reglamento (UE) 575/2013, en lo referente a las disposiciones transitorias para mitigar el impacto de la introducción de la NIIF 9 en los fondos propios y para el tratamiento de las grandes exposiciones correspondiente a determinadas exposiciones del sector público denominadas en la moneda nacional de cualquier Estado miembro.

Respecto a la NIIF 16, cuya entrada en vigor ha sido en 2019, el impacto no ha sido significativo ni en la cuenta de resultados ni en la solvencia de la Entidad.

Comentarios Balance consolidado (31 diciembre 2019 - 31 diciembre 2018)

A 31 de diciembre de 2019, el total Balance consolidado correspondiente al grupo Bankoa, asciende a 2.372 millones de euros, con un crecimiento del 7,90% respecto al cierre de 2018.

En el Activo destaca por su importancia la partida del crédito a la clientela que, con 1.869 millones representa el 79% del Balance. En el ejercicio 2019 la citada partida ha registrado un crecimiento de 113 millones de euros (+6,5% con respecto al cierre del ejercicio anterior).

En cuanto al Pasivo, la partida más relevante son los depósitos de la clientela que representan el 66% del pasivo, y crecen 70 millones de euros en el ejercicio 2019 (+4,7% respecto al cierre del ejercicio anterior). La financiación tomada de Bancos Centrales aumenta en el ejercicio 94 millones de euros (283 millones de euros a fin de 2019 frente a 189 millones de euros al cierre del ejercicio precedente).



El epígrafe “Otros pasivos financieros” con un saldo a 31 de diciembre de 2019 de 21,2 millones de euros (14,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2018), incluye el saldo por obligaciones a pagar a proveedores y el saldo de cuentas de recaudación a favor de las administraciones públicas.

El saldo del capítulo “Restantes Provisiones” de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge básicamente el importe estimado para hacer frente a responsabilidades procedentes de litigios en curso u otras obligaciones de cuantía indeterminada derivadas del desarrollo de la actividad del Grupo.

Dentro del epígrafe “Provisiones – Restantes provisiones” se incluye, el coste estimado de efectuar pagos por reclamaciones o litigios derivados de las denominadas cláusulas suelo y por reclamaciones de gastos de operaciones hipotecarias.

El epígrafe “Otros pasivos” de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye el saldo por periodificaciones de comisiones y los saldos por otros elementos no incluidas en el resto de los epígrafes de pasivo.

Respecto al Patrimonio neto, crece en el año un 4,42% con un aumento del 1,99% en los Fondos Propios.

El apartado “Elementos que pueden reclasificarse en resultados” del epígrafe “Otro resultado global” de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye exclusivamente las plusvalías latentes de la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

Otra Información. Recursos de clientes fuera de balance:

El detalle de los recursos de clientes fuera del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

| | 2019 | 2018 |
|--|------------------|----------------|
| Gestionados por el Grupo de la Entidad: | 596.690 | 510.814 |
| Sociedades y Fondos de Inversión | 434.165 | 363.126 |
| Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión (EPSVs) | 162.525 | 147.688 |
| Comercializados pero no gestionados | 480.842 | 427.720 |
| Total patrimonio | 1.077.532 | 938.534 |
| <i>Del que: Gestión discrecional de carteras</i> | <i>43.254</i> | <i>68.276</i> |

b) Cuadro comparativo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (2019-2018).

(Datos en miles de euros)

| | 2019 | 2018 | Variación | %Variación |
|---|---------------|---------------|----------------|-----------------|
| Ingresos por intereses | 30.189 | 31.591 | (1.402) | (4,44%) |
| (Gastos por intereses) | (2.825) | (1.836) | (989) | 53,87% |
| (Gastos por capital social reembolsable a la vista) | - | - | - | - |
| MARGEN DE INTERESES | 27.364 | 29.755 | (2.391) | (8,036%) |
| Ingresos por dividendos | 91 | 90 | 1 | 1,11% |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación | (200) | (100) | (100) | 100% |
| Ingresos por comisiones | 19.413 | 19.233 | 180 | 0,94% |
| (Gastos por comisiones) | (6.556) | (6.056) | (500) | 8,26% |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas | 1.088 | 1.062 | 26 | 2,45% |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas | 3 | - | 3 | 100% |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas | 603 | (312) | 915 | (293,26%) |
| Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas | 200 | 143 | 57 | 39,86% |
| Otros ingresos de explotación | 1.172 | 1.147 | 25 | 2,18% |
| (Otros gastos de explotación) | (2.391) | (2.379) | (12) | 0,51% |
| MARGEN BRUTO | 40.787 | 42.583 | (1.796) | (4,22%) |
| (Gastos de administración) | (26.819) | (25.473) | (1.346) | 5,28% |
| (Gastos de personal) | (17.512) | (16.391) | (1.121) | 6,84% |
| (Otros gastos de administración) | (9.307) | (9.082) | (225) | 2,48% |
| (Amortización) | (2.544) | (2.183) | (361) | 16,54% |
| (Provisiones o (-) reversión de provisiones) | (623) | (2.282) | 1.659 | 72,57% |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación) | (603) | 323 | (926) | (286,69%) |
| (Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global) | (74) | (51) | (23) | (45,09%) |
| (Activos financieros a coste amortizado) | (529) | 374 | (903) | (241,44%) |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas) | - | - | - | - |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros) | 36 | (10) | 46 | (460%) |
| (Activos tangibles) | - | - | - | - |
| (Activos intangibles) | - | - | - | - |
| (Otros) | 36 | (10) | 46 | (460%) |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas | - | - | - | - |
| De las cuales: inversiones en negocios conjuntos y asociadas | - | - | - | - |
| Fondo de comercio negativo reconocido en resultados | - | - | - | - |
| Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas | 103 | 515 | (412) | (80%) |
| GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | 10.337 | 13.473 | (3.136) | (23,28%) |
| (Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas) | (2.316) | (3.392) | 1.076 | (31,72%) |
| GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | 8.021 | 10.081 | (2.060) | (20,43%) |
| Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas | - | - | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 8.021 | 10.081 | (2.060) | (20,43%) |
| Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes) | - | - | - | - |
| Atribuible a los propietarios de la dominante | 8.021 | 10.081 | (2.060) | (20,43%) |

Comparación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (2019 – 2018)

El beneficio consolidado después de impuestos alcanza los 8.021 miles de euros, un 20% inferior al resultado alcanzado en el ejercicio 2018.

El margen de intereses, ha disminuido 2,4 millones de euros (-8%) respecto al ejercicio anterior, consecuencia básicamente de la disminución de la rentabilidad de los activos (126 puntos básicos en 2019 frente a 145 puntos básicos en 2018), que sigue a la baja dada la prolongada situación negativa de los tipos de interés.

| En millones de euros | 2019 | | | 2018 | | |
|----------------------------|--------------|---------------|--------------|--------------|---------------|--------------|
| | S.Medio | Ingreso/Coste | Tipo % | S.Medio | Ingreso/Coste | Tipo % |
| ACTIVO | | | | | | |
| Entidades de crédito | 194 | 0,5 | 0,25% | 78 | 1,1 | 1,36% |
| Inversión crediticia | 1.719 | 22,9 | 1,33% | 1.670 | 23,2 | 1,39% |
| Renta Fija | 253 | 5,8 | 2,30% | 223 | 6,5 | 2,90% |
| Otros activos | 144 | -0,2 | -0,12% | 141 | -0,2 | -0,12% |
| Activos medios | 2.311 | 29,1 | 1,26% | 2.112 | 30,6 | 1,45% |
| Entidades de crédito | 489 | 0,6 | 0,13% | 493 | -0,2 | -0,05% |
| Depósitos de la clientela | 1.584 | 1,0 | 0,07% | 1.377 | 1,1 | 0,08% |
| Otros pasivos | 237 | 0,0 | 0,02% | 241 | 0,0 | 0,00% |
| Pasivos medios | 2.311 | 1,7 | 0,07% | 2.112 | 0,8 | 0,04% |
| Margen de intereses | | 27,4 | 1,18% | | 29,8 | 1,41% |

El aumento de volumen de los activos medios por importe de 199 millones de euros (2.311 millones de euros en 2019, frente a 2.112 millones en 2018) aporta 2,5 millones de euros al margen de intereses, pero no compensa la disminución del margen de 4 millones de euros, por la caída de la rentabilidad de los activos.

El epígrafe del activo que más crece en el ejercicio es el de “Entidades de crédito” (+116 millones de euros) con una rentabilidad del 0,25% en 2019 frente al 1,36% en 2018. Los ingresos de este epígrafe se reducen en 2019 en el importe de 0,6 millones de euros (0,5 millones de euros en 2019, frente a 1,1 millones de euros en 2018).

La inversión crediticia aumenta su saldo medio en el ejercicio en 49 millones de euros (1.719 millones de euros en 2019, frente a 1.670 millones de euros en 2018) con una rentabilidad de 6 puntos básicos menos (1,33% en 2019, frente a 1,39% en 2018). El aumento de volumen (efecto de +0,7 millones de euros en ingresos) no compensa la disminución de la rentabilidad (efecto de -1 millón de euros en ingresos) y en consecuencia los ingresos financieros de este apartado se reducen 0,3 millones de euros en el ejercicio 2019.

El epígrafe de “Renta Fija” aumenta su saldo medio en el ejercicio en 30 millones de euros (253 millones de euros en 2019 frente a 223 millones de euros). La rentabilidad sin embargo se reduce 60 puntos básicos (2,30% en 2019 frente al 2,90% en 2018). Los ingresos financieros de este apartado, son 0,7 millones de euros menores a los del ejercicio 2018 (5,8 millones de euros en 2019, frente a 6,5 millones e n 2018)

Por otro lado, el coste medio de los pasivos aumenta 3 puntos básicos (0,07% en 2019 frente a 0,04% en 2018), lo que ha supuesto 0,9 millones de menos margen en el ejercicio 2019.

El aumento en el coste medio del pasivo se produce en el epígrafe de “Entidades de Crédito”. Este epígrafe incluye un coste extraordinario en 2019 por importe de 0,9 millones de euros, por recompras de financiación interbancaria a tipos de interés superiores a los actuales. Sin este efecto extraordinario, el coste medio de los pasivos en 2019 hubiera sido del 0,03%, 1 punto básico inferior al de 2018 (0,04%).

El coste medio de los depósitos de la clientela ha disminuido 1 punto básico (0,07% en 2019 frente al 0,08% en 2018).

Las comisiones netas por importe de 13,3 millones de euros, han disminuido un 2% respecto al ejercicio precedente, con un comportamiento dispar entre las comisiones por servicios bancarios que aumenta un 4%, mientras que la evolución que presentan las comisiones de fondos de inversión disminuye el 7%. Aunque el volumen de fondos de inversión del ejercicio aumenta en 139 millones (+15%), el importe de los ingresos por comisiones de fondos se reduce, debido a la disminución de la rentabilidad media de este tipo de productos.

El epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2019 y de 2018, incluye principalmente el saldo de la prestación de servicios no bancarios y el saldo por los ingresos por alquileres de locales en arrendamiento.

El margen bruto alcanzado asciende a 40,8 millones de euros (-4% respecto al ejercicio 2018).

Los gastos de administración y amortizaciones ascienden a fin de 2019 a 29,4 millones de euros y crecen en su conjunto un 6% respecto al ejercicio 2018. Los gastos de administración y amortizaciones suponen el 71,99% del margen bruto a 31 de diciembre de 2019 (representaban el 64,95% sobre el margen bruto a 31 de diciembre de 2018).

Las dotaciones a provisiones y las pérdidas por deterioro de activos financieros disminuyen en conjunto un 40%. Así, el resultado antes de impuestos es de 10.337 miles de euros, con una disminución del 23% respecto al ejercicio anterior.



C) Cuadro de flujos de tesorería de 2019 y 2018 auditados y en base consolidada. (Datos en miles de euros)

| | 2019 | 2018 | Variación | %Variación |
|--|----------------|----------------|-----------------|--------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | | | |
| Resultado del ejercicio | 34.505 | 61.105 | (26.600) | (43,53%) |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación | 8.021 | 10.081 | (2.060) | (20,43%) |
| Amortización | 6.216 | 7.334 | (1.118) | (15,24%) |
| Otros ajustes | 2.543 | 2.183 | 360 | 16,49% |
| Aumento/disminución neto de los activos de explotación | 3.673 | 5.151 | (1.478) | (28,69%) |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 139.669 | 69.781 | 69.889 | 100,15% |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | (426) | 182 | (608) | (334,06%) |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | 1.868 | 2.666 | (798) | (29,93%) |
| Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global | - | (11.645) | 11.645 | (100%) |
| Activos financieros a coste amortizado | 3.564 | 42.947 | (39.383) | (91,70%) |
| Otros activos de explotación | 134.001 | 32.141 | 101.860 | 316,92% |
| Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación | 662 | 3.490 | (2.828) | (81,03%) |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 161.872 | 116.483 | 45.389 | 36,39% |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | (507) | 426 | (933) | (219,014%) |
| Pasivos financieros a coste amortizado | - | - | - | - |
| Otros pasivos de explotación | 162.365 | 124.619 | 37.746 | 30,29% |
| Cobros/pagos por impuesto sobre las ganancias | 14 | (8.562) | 8.576 | (100,16%) |
| | (1.935) | (3.012) | 1.077 | (35,76%) |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | | |
| Pagos | (3.654) | (170) | (3.484) | (2049,41%0) |
| Activos tangibles | (5.102) | (1.976) | (3.126) | 158,20% |
| Activos intangibles | (4.134) | (1.154) | (2.980) | 258,24% |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | (968) | (822) | (146) | 17,76% |
| Otras unidades de negocio | - | - | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - | - | - |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | - | - | - | - |
| Cobros | 1.448 | 1.806 | (358) | (19,83%) |
| Activos tangibles | 1.448 | 1.555 | (107) | (6,88%) |
| Activos intangibles | - | - | - | - |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | - | 251 | (251) | (100%) |
| Otras unidades de negocio | - | - | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - | - | - |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión | - | - | - | - |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | | |
| Pagos | (4.901) | (4.443) | (458) | 10,31% |
| Dividendos | (4.901) | (4.443) | (458) | 10,31% |
| Pasivos subordinados | (4.901) | (4.443) | (458) | 10,31% |
| Amortización de instrumentos de patrimonio propio | - | - | - | - |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | - | - | - | - |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación | - | - | - | - |
| Cobros | - | - | - | - |
| Pasivos subordinados | - | - | - | - |
| Emisión de instrumentos de patrimonio propio | - | - | - | - |
| Enajenación de instrumentos de patrimonio propio | - | - | - | - |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación | - | - | - | - |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | - | - | - | - |
| E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D) | 25.950 | 56.491 | (30.541) | (54,06%) |
| F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO | 132.875 | 76.383 | 56.492 | 73,96% |
| G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | 158.825 | 132.875 | 25.950 | 19,53% |
| PROMEMORIA COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO | | | | |
| Efectivo | 6.365 | 5.139 | 1.226 | 23,86% |
| Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales | 145.439 | 121.609 | 23.830 | 19,60% |
| Otros activos financieros | 7.021 | 6.127 | 894 | 14,59% |
| Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista | | | | |

Detalle de políticas contables utilizadas por la Entidad.

Desde el 1 de enero de 2005 el Grupo presenta sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) obligatorias para aquellas Entidades que, a la fecha de cierre de su balance, sus valores estuviesen admitidos a cotización en un mercado regulado en cualquier Estado miembro, de acuerdo con lo establecido por el Reglamento 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento Europeo y del Consejo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019 y 2018 se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2017 de Banco de España, de 6 de diciembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea, y modificaciones posteriores.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

11.2 Estados Financieros

Bankoa elabora Estados Financieros auditados, a nivel individual y consolidado., Los Estados Financieros individuales y consolidados auditados de los dos últimos ejercicios cerrados obran en poder de la CNMV y del Banco de España. Están a disposición en el domicilio del Emisor (Av. de la Libertad 5 20004 San Sebastián), en el sitio Web www.bankoa.es las del 2019 y en el sitio web www.bankoa.es las del 2018.

11.3 Auditoría de la información histórica anual

11.3.1 Declaración de que se ha efectuado la información financiera histórica

La información financiera histórica individual y consolidada de los años 2018 y 2019, ha sido auditada y los informes han sido emitidos, sin salvedades, por la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L. con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana número 43, 28046 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de esta misma ciudad, Hoja – 87250-1, folio 75, tomo 9267, libro 8054, sección 3ª, y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el núm. SO242.

11.3.2 Indicación de qué otra información ha sido auditada

No existe información adicional a la referida en el punto anterior y contenida en este documento de registro que haya sido auditada.



11.3.3 Fuente de los datos financieros

Los estados financieros, que se incluyen en el presente documento, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han obtenido de las cuentas anuales auditadas.

11.4 Edad de la información financiera más reciente

11.4.1 Información financiera auditada

La entidad emisora declara que el último año de información financiera auditada no excede en más de 18 meses a la fecha de registro del presente documento.

11.5 Información financiera no auditada

11.5.1 Información financiera semestral o trimestral publicada

La Entidad no ha publicado información financiera semestral o trimestral posterior a la última información financiera auditada, si bien estos estados financieros obran en poder del Banco de España.

A continuación, se recogen el balance a 30 de junio de 2020 con su evolución respecto a fin de 2019 y la cuenta de resultados consolidados a 30 de junio de 2020 y de 30 de junio de 2019 (ambos no auditados).



a) Cuadro comparativo del balance consolidado a 30/6/2020 vs 31/12/2019.

(Datos en miles de euros)

| ACTIVO | 30/06/2020 | 31/12/2019 | Variación | %Variación |
|---|------------------|------------------|-----------------|-----------------|
| Efectivo, saldos en efectivo en bcos. centrales y otros depósitos a la vista (**) | 131.765 | 158.825 | (27.060) | (17,04%) |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 705 | 524 | 181 | 34,54% |
| Derivados | 705 | 524 | 181 | 34,54% |
| Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados | 7.801 | 8.317 | (516) | (6,20%) |
| Instrumentos de patrimonio | 7.801 | 8.317 | (516) | (6,20%) |
| Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados | - | - | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global | 237.720 | 261.627 | (23.907) | (9,14%) |
| Instrumentos de patrimonio | 3.288 | 3.221 | 67 | 2,08% |
| Valores representativos de deuda | 234.432 | 258.406 | (23.974) | (9,28%) |
| Activos financieros a coste amortizado | 1.883.811 | 1.888.573 | (4.762) | (0,25%) |
| Valores representativos de deuda | 24.721 | 19.894 | 4.827 | 24,26% |
| Préstamos y anticipos | 1.859.090 | 1.868.679 | (9.589) | (0,51%) |
| Derivados – contabilidad de coberturas | - | - | - | - |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | - | - | - | - |
| Inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 1.175 | 1.175 | - | - |
| Entidades asociadas | 1.175 | 1.175 | - | - |
| Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro | - | - | - | - |
| Activos tangibles | 34.935 | 33.726 | 1.209 | 3,58% |
| Inmovilizado material | 33.989 | 32.766 | 1.223 | 3,73% |
| De uso propio | 33.989 | 32.766 | 1.223 | 3,73% |
| Inversiones inmobiliarias | 946 | 960 | (14) | (1,46%) |
| <i>Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i> | - | - | - | - |
| Activos intangibles | 2.482 | 2.785 | (303) | (10,88%) |
| Otros activos intangibles | 2.482 | 2.785 | (303) | (10,88%) |
| Activos por impuestos | 3.107 | 3.400 | (293) | (8,62%) |
| Activos por impuestos corrientes | 612 | 819 | (207) | (25,27%) |
| Activos por impuestos diferidos | 2.495 | 2.581 | (86) | (3,33%) |
| Otros activos | 6.464 | 7.678 | (1.214) | (15,81%) |
| Resto de los otros activos | 6.464 | 7.678 | (1.214) | (15,81%) |
| Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | 4.502 | 4.923 | (421) | (8,55%) |
| TOTAL ACTIVO | 2.314.467 | 2.371.553 | (57.086) | (2,41%) |



| PASIVO | 30/06/2020 | 31/12/2019 | Variación | %Variación |
|--|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 678 | 524 | 154 | 29,39% |
| Derivados | 678 | 524 | 154 | 29,39% |
| Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en Resultados | - | - | - | - |
| <i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i> | - | - | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 2.106.444 | 2.169.641 | (63.197) | (2,91%) |
| Depósitos | 2.075.160 | 2.148.458 | (73.298) | (3,00%) |
| Bancos centrales | 357.857 | 283.473 | 74.384 | 26,24% |
| Entidades de crédito | 130.790 | 310.911 | (180.121) | (57,93%) |
| Clientela | 1.586.513 | 1.554.074 | 32.439 | 2,09% |
| Valores representativos de deuda emitidos | - | - | - | - |
| Otros pasivos financieros | 31.284 | 21.183 | 10.101 | 47,68% |
| <i>Pro-memoria: pasivos subordinados</i> | - | - | - | - |
| Derivados – contabilidad de coberturas | - | - | - | - |
| Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés | - | - | - | - |
| Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro | 1.250 | 1.214 | 36 | 2,97% |
| Provisiones | 11.063 | 11.002 | 61 | 0,55% |
| Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo | 198 | 1.336 | (1.138) | (85,18%) |
| Compromisos y garantías concedidos | 2.100 | 1.826 | 274 | 15,01% |
| Restantes provisiones | 8.765 | 7.840 | 925 | 11,80% |
| Pasivos por impuestos | 9.514 | 8.440 | 1.074 | 12,73% |
| Pasivos por impuestos corrientes | 4.769 | 3.775 | 994 | 26,33% |
| Pasivos por impuestos diferidos | 4.745 | 4.665 | 80 | 1,71% |
| Capital social reembolsable a la vista | - | - | - | - |
| Otros pasivos | 12.654 | 7.915 | 4.739 | 59,87% |
| Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta | - | - | - | - |
| TOTAL PASIVO | 2.141.603 | 2.198.736 | (57.133) | (2,60%) |

| PATRIMONIO NETO | 30/06/2020 | 31/12/2019 | Variación | %Variación |
|---|------------------|------------------|-----------------|----------------|
| Fondos propios | 159.607 | 159.809 | (202) | (0,13%) |
| Capital | 27.529 | 27.529 | - | - |
| Capital desembolsado | 27.529 | 27.529 | - | - |
| <i>Pro-memoria: capital no exigido</i> | - | - | - | - |
| Prima de emisión | 48.595 | 48.595 | - | - |
| Otros elementos de patrimonio neto | 254 | 254 | - | - |
| Ganancias acumuladas | 81.473 | 75.321 | 6.152 | 8,17% |
| Otras reservas | (1.809) | 89 | (1.898) | (2.132,58%) |
| Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas | 1.048 | 1.247 | (199) | (15,96%) |
| Otras | (2.857) | (1.158) | (1.699) | 146,72% |
| Resultado del ejercicio | 3.565 | 8.021 | (4.456) | (55,55%) |
| (-) Dividendos a cuenta | - | - | - | - |
| Otro resultado global acumulado | 13.257 | 13.008 | 249 | 1,91% |
| Elementos que no se reclasificarán en resultados | 1.088 | 1.022 | 66 | 6,46% |
| Elementos que pueden reclasificarse en resultados | 12.169 | 11.986 | 183 | 1,53% |
| Intereses minoritarios (participaciones no dominantes) | - | - | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 172.864 | 172.817 | 47 | 0,03% |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 2.314.467 | 2.371.553 | (57.086) | (2,41%) |
| Pro-memoria: exposiciones fuera de balance | | | | |
| Garantías financieras concedidas | 80.745 | 90.189 | (9.444) | (10,47%) |
| Otros compromisos concedidos | 121.410 | 111.050 | 10.360 | 9,33% |
| Compromisos contingentes concedidos | 256.770 | 258.096 | (1.326) | (0,51%) |

b) Cuadro comparativo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (30/6/20 vs 30/6/2019).

(Datos en miles de euros)

| | 30/06/2020 | 30/06/2019 | Variación | %Variación |
|---|---------------|---------------|----------------|-----------------|
| Ingresos por intereses | 13.875 | 15.256 | (1.381) | (9,05%) |
| (Gastos por intereses) | (439) | (997) | 558 | (55,97%) |
| (Gastos por capital social reembolsable a la vista) | - | - | - | - |
| MARGEN DE INTERESES | 13.436 | 14.259 | -823 | (5,77%) |
| Ingresos por dividendos | 65 | 83 | (18) | (21,69%) |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación | - | (200) | 200 | (100,00%) |
| Ingresos por comisiones | 9.793 | 9.560 | 233 | 2,44% |
| (Gastos por comisiones) | (3.067) | (3.202) | 135 | (4,22%) |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas | 16 | 803 | (787) | (98,01%) |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas | - | - | - | - |
| Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas | - | 646 | (646) | (100,00%) |
| Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas | 49 | 106 | (57) | (53,77%) |
| Otros ingresos de explotación | 419 | 773 | (354) | (45,80%) |
| (Otros gastos de explotación) | (294) | (341) | 47 | (13,78%) |
| MARGEN BRUTO | 20.417 | 22.487 | (2.070) | (9,21%) |
| (Gastos de administración) | (12.821) | (13.089) | 268 | (2,05%) |
| (Gastos de personal) | (8.267) | (8.451) | 184 | (2,18%) |
| (Otros gastos de administración) | (4.554) | (4.638) | 84 | (1,81%) |
| (Aportaciones en efectivo a fondos de resolución y sistemas de garantía de depósitos) | (960) | (825) | (135) | 16,36% |
| (Amortización) | (1.235) | (1.232) | (3) | 0,24% |
| (Provisiones o (-) reversión de provisiones) | (1.458) | (509) | (949) | 186,44% |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación) | 610 | (476) | 1.086 | (228,15%) |
| (Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global) | (40) | (60) | 20 | (33,33%) |
| (Activos financieros a coste amortizado) | 650 | (416) | 1.066 | (256,25%) |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas) | - | - | - | - |
| (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros) | - | 10 | (10) | (100,00%) |
| (Activos tangibles) | - | - | - | - |
| (Activos intangibles) | - | - | - | - |
| (Otros) | - | 10 | (10) | (100,00%) |
| Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas | - | - | - | - |
| De las cuales: inversiones en negocios conjuntos y asociadas | - | - | - | - |
| Fondo de comercio negativo reconocido en resultados | - | - | - | - |
| Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas | 263 | 280 | (17) | (6,07%) |
| GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | 4.816 | 6.646 | (1.830) | (27,54%) |
| (Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas) | (1.251) | (1.675) | 424 | (25,31%) |
| GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | 3.565 | 4.971 | (1.406) | (28,28%) |
| Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas | - | - | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 3.565 | 4.971 | (1.406) | (28,28%) |
| Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes) | - | - | - | - |
| Atribuible a los propietarios de la dominante | 3.565 | 4.971 | (1.406) | (28,28%) |

11.6 Procedimientos judiciales y de arbitraje

La entidad emisora declara que actualmente no existen procedimientos administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan) a la fecha de registro del presente documento ni durante los doce meses anteriores, que puedan tener o hayan tenido efectos significativos en la entidad emisora y en la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

Clausulas suelo y gastos hipotecarios

La Entidad, al igual que la práctica mayoría de las entidades financieras que operan en el sector en España y que han comercializado cláusulas “suelo” en operaciones hipotecarias con consumidores, ha venido recibiendo diferentes reclamaciones, tanto judiciales como extrajudiciales, respecto de las mismas.

La Entidad ha venido resolviendo estas reclamaciones individualmente, a través de su Servicio de Atención al Cliente. En cada caso, se ha analizado el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de transparencia exigidos por la normativa que estaba en vigor al tiempo de la contratación de cada operación. Aun y todo, siempre se ha considerado que la cláusula suelo de la Entidad estaba redactada en términos claros y comprensibles.

Es un hecho que el Servicio de Atención al Cliente ha venido estimando la gran mayoría de reclamaciones de clientes por no poder acreditar la Entidad haber dado cumplimiento a determinadas obligaciones precontractuales, concretamente el haberse entregado una oferta vinculante con anterioridad a la contratación de la operación. Las resoluciones que han estimado la eliminación de la cláusula han venido reconociendo el derecho a la devolución de intereses cobrados por razón del límite mínimo aplicado, en la medida en que dicha devolución de intereses venía regulada por la Sentencia del Tribunal Supremo de 9 mayo de 2013.

La Entidad no ha sido demandada en ningún procedimiento judicial colectivo que pudiera afectar a la generalidad de las cláusulas suelo incorporadas a las operaciones de su cartera. Por otro lado, el hecho antes apuntado de que la gran mayoría de reclamaciones de clientes han venido siendo estimadas por el Servicio de Atención al Cliente ha traído como resultado la práctica inexistencia de pleitos o litigios en curso relacionados con la cláusula suelo. Las pocas actuaciones judiciales que se encuentran sin archivar, se están limitando a diferencias relacionadas con la imposición o no imposición de las costas judiciales.



A raíz de la publicación del Real Decreto Ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, la Entidad implantó el sistema de reclamación previa contemplado en el referido Decreto-Ley. A través de dicho procedimiento se analizan todas las reclamaciones de clientes en los términos y plazos contemplados en el mismo, lo que sin duda contribuye de manera añadida a evitar la litigiosidad vinculada a las cláusulas suelo que por otra parte, como se ha señalado, venía siendo prácticamente inexistente.

Bankoa, S.A. ha mantenido durante el ejercicio 2019 la misma línea de actuación aplicada en los años precedentes. Las reclamaciones de clientes se han ido tratando caso por caso por parte del Servicio de Atención al cliente (SAC), estimándose las solicitudes de eliminación de la cláusula en todos aquellos casos en que no se ha podido acreditar haber entregado al Cliente una oferta vinculante.

Durante los ejercicios 2015 a 2019 inclusive, se han recibido 349 reclamaciones relacionadas con la cláusula suelo, por un importe total de 1,4 millones de euros.

Respecto a los gastos hipotecarios, Bankoa, S.A. ha recibido al igual que las cláusulas “suelo”, las reclamaciones de gastos hipotecarios a través del Servicio de Atención al Cliente (SAC). Durante los ejercicios 2017, 2018 y 2019, se han recibido 1.112 reclamaciones por importe estimado de aproximadamente 1,5 millones de euros. Las reclamaciones incluyen gastos de notaría, impuestos y registros, principalmente.

La entidad no espera un impacto significativo de ambas cuestiones y mantiene un volumen de provisiones elevado para cubrir las contingencias (4 millones de euros a fin del ejercicio 2019).

IRPH.

Bankoa, S.A. no tiene ninguna demanda ni ninguna reclamación relacionada con el IRPH. A 31 de diciembre de 2019, únicamente hay cuatro préstamos referenciados a IRPH, con un capital pendiente en conjunto por importe de 105 miles de euros.

Préstamos multidivisa.

La entidad no ha comercializado préstamos con cláusulas multidivisa.

11.7 Cambio significativo en la posición financiera del emisor

La entidad emisora declara que no ha habido cambio significativo en la posición financiera o comercial del Grupo, desde la publicación de la información auditada a 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro.



12. Contratos importantes

Al margen de los contratos vinculados a la actividad ordinaria relacionada con el objeto social del emisor, consistente en las actividades y servicios propios del negocio de banca, no existen contratos que puedan dar lugar para cualquier miembro del grupo del emisor a una obligación o un derecho que afecten significativamente a la capacidad del Emisor de cumplir sus compromisos con los tenedores de valores emitidos

13. Documentos disponibles

Durante el período de vigencia del presente Documento de Registro, pueden inspeccionarse en el domicilio social del Emisor, dicho documento (o copias del mismo).

Así mismo, se incorporan los enlaces a la página web del Emisor, (www.bankoa.es), en los cuales se pueden consultar los [Estatutos sociales](#), así como información relevante, dentro de los apartados [Gobierno Corporativo](#) e [Informes](#)

14. Documentos incorporados por referencia

A continuación, se indican los documentos incorporados por referencia al presente Documento de Registro, con el enlace correspondiente para acceder a dichos documentos

[-Cuentas anuales e informe de gestión consolidado año 2019](#)

[-Cuentas anuales e informe de gestión individual año 2019](#)

[-Cuentas anuales e informe de gestión consolidado año 2018](#)

[-Cuentas anuales e informe de gestión individual año 2018](#)

Aquellas partes de los documentos referidos anteriormente que no se incorporen por referencia en este Documento de Registro carecen de relevancia para dicho Documento de Registro o están tratadas en otra parte del mismo.



15. Medidas Alternativas de Rendimiento

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento elaborado de acuerdo a las normas internacionales de información financiera aplicables, se incluyen ciertas “Medidas Alternativas de Rendimiento” (MAR), según se define por las directrices sobre Medidas Alternativas de Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority, el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057).

Dicha normativa define las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, siendo una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

La Entidad utiliza determinadas MAR, que no han sido auditadas, con el objeto de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la Entidad. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las normas internacionales de información financiera. Asimismo, estas medidas pueden, tanto en su definición como en su cálculo, diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías, y por tanto, podrían no ser comparables. La definición y uso de cada MAR siguiendo las directrices de ESMA es la siguiente:

| | |
|---|---|
| ROE | Resultado atribuido al grupo/Fondos propios medios |
| ROA | Resultado atribuido al grupo/Activos totales medios |
| RATIO DE EFICIENCIA | Margen bruto / (Gastos generales de administración+Amortizaciones) |
| RATIO DE MOROSIDAD | Total activos deteriorados/Total préstamos y anticipos – Clientela (importe en libros bruto) |
| RATIO DE COBERTURA DE MOROSIDAD | Saldo de correcciones de valor por deterioro de activos/Total activos deteriorados |
| RATIO DE COBERTURA SOBRE PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS A LA CLIENTELA | Saldo de correcciones de valor por deterioro de activos/total préstamos y anticipos – Clientela (importe en libros bruto) |
| RATIO DE COBERTURA DE INMUEBLES ADJUDICADOS | Total activos adjudicados (importe en libros bruto) / Provisión adjudicados |
| VOLUMEN DE NEGOCIO | Préstamos y anticipos a la clientela+Garantías concedidas+Depósitos de clientes+Recursos fuera de balance |

La evolución de los datos anteriormente indicados a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019 han sido los siguientes:

DATOS CONSOLIDADOS GRUPO BANKOIA (Importes en miles de euros)

| RENTABILIDAD/EFICIENCIA | 2019 | 2018 |
|--|------------------|------------------|
| ROE | 5,37% | 6,94% |
| Resultado atribuido al Grupo | 8.021 | 10.081 |
| Fondos propios medios | 149.293 | 145.221 |
| ROA | 0,35% | 0,47% |
| Resultado atribuido al Grupo | 8.021 | 10.081 |
| Activos totales medios | 2.284.286 | 2.132.592 |
| RATIO DE EFICIENCIA (con amortizaciones) | 71,99% | 64,97% |
| Costes de Explotación | 29.362 | 27.683 |
| Gastos generales de administración | 26.819 | 25.519 |
| Amortizaciones | 2.543 | 2.164 |
| Margen Bruto | 40.787 | 42.609 |
| RIESGO CREDITICIO | 2019 | 2018 |
| Ratio de morosidad | 2,98% | 2,62% |
| Total activos deteriorados | 51.133 | 44.565 |
| Total préstamos y anticipos - Clientela (importe en libros bruto) | 1.714.903 | 1.697.922 |
| Ratio de cobertura de morosidad | 44,38% | 54,59% |
| Saldo de correcciones de valor por deterioro de activos | 22.691 | 24.329 |
| Total activos deteriorados | 51.133 | 44.565 |
| Ratio de cobertura sobre préstamos y anticipos a la clientela | 1,32% | 1,43% |
| Saldo de correcciones de valor por deterioro de activos | 22.691 | 24.329 |
| Total préstamos y anticipos - Clientela (importe en libros bruto) | 1.714.903 | 1.697.922 |
| Ratio de cobertura de Inmuebles adjudicados | 49% | 45% |
| Total activos adjudicados (importe en libros bruto) | 9.664 | 10.231 |
| Provisión adjudicados | 4.741 | 4.630 |
| | | |
| | 2019 | 2018 |
| Volumen de negocio | 4.546.574 | 4.318.297 |
| Préstamos y anticipos a la clientela | 1.714.803 | 1.698.286 |
| Garantías concedidas | 201.239 | 192.477 |
| Depósitos de clientes | 1.553.000 | 1.489.000 |
| Recursos fuera de balance | 1.077.532 | 938.534 |

En Donostia-San Sebastián, a 30 de Julio de 2020.

D. Jesús Suárez Garrido

Consejero Delegado

